



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En la localidad de Famaillá, a los vientiún días del mes de junio // de mil novecientos ochenta y cuatro, se constituye la Comisión Nacional en la persona de su secretario de procedimientos, Dr. RAUL ARAGON, y de los funcionarios de la misma Dr. HUGO QUIROGA, arquitecto CARLOS OCAMPO y el fotógrafo ENRIQUE SHORE, a fin de realizar una inspección ocular en la escuela provincial "Diego de Rojas" de esta localidad, conocida, de acuerdo a las denuncias efectuadas ante esta Comisión, como "La Escuelita" de Famaillá, donde subeuntamente funcionó un centro clandestino de detención. Acompaña a la comisión el senador WESCHWITZ, miembro de la Comisión Bicameral de Derechos Humanos de la provincia de Tucumán, y varios testigos invitados a concurrir al acto de verificación del lugar. Constituida en el lugar, a las quince horas del día de la fecha, los comparecientes son atendidos por la subdirectora de la escuela, a la cual se impone el cometido y razón de la presencia del grupo visitante, la que manifiesta que tenía conocimiento del objetivo de la visita por haberle sido anunciada previamente por la superioridad, anticipando que pone a disposición de la delegación las instalaciones de la escuela a fin de que se efectue el reconocimiento en la forma más libre, disponiendo en consecuencia que los alumnos no salieran durante el tiempo del recreo al patio mientras permanezca en la escuela la delegación. De inmediato el grupo de visitantes, compuesto por los mencionados funcionarios y testigos, procede a realizar el reconocimiento de de las distintas instalaciones de la escuela. Iniciado el recorrido uno de los testigos, el señor Santiago Ignacio LEIVA, reconoce el portón de entrada de la escuela (fotos 1 y 2 que se acompañan a la presente) por donde ingresó la camioneta en la que fue transportado a la escuela, distinguiendo perfectamente su ubicación, pues se llega a ella luego de pasar por una vía (desde Famaillá), escuchando de noche el pasar de los camiones con caja jaula, que hacen un ruido particular al atravesar las vías del tren, escuchando igualmente el ruido de vehículos que provenía de la ruta que pasa al costado de la escuela, lo que es inspeccionado y constatado en este acto por la Comisión Nacional. Continuando con la inspección otro de los testigos, el Sr. Gustavo Holmquist, reconoce una amplia galería, que inmediatamente es reconocida por los restantes, donde permaneció sentado durante su cautiverio y que por sus dimensiones y estructura (techo de chapas) no le caben dudas en su verificación (fotos 19, 20 y 22). Al final de la galería se encontraba un aula o recinto donde se torturaba, sitio que el testigo reconoce en este acto, como asimismo el aula donde permaneció detenido durante su cautiverio, de cuyo techo de chapas no tiene ninguna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

//duda ya que escuchaba los pasos de los guardias que por allí caminaban. En la recorrida los testigos señora Santiago Leiva, Gustavo Holmquist, Antonio Zapata, Luis Ortiz, Pascuala Bulacio y Héctor González fueron uno a uno reconociendo las aulas (ubicadas al costado de la galería) en las que permanecieron secuestrados, pudiéndose comprobar sus dichos por los distintos elementos y aspectos que caracterizan los recintos. En una de las aulas los testigos señores Leiva, Holmquist, Zapata y González reconocen la ubicación exacta de un pizarrón que era de color verde y que en la actualidad es negro, pero raspado que fue se reconoce su color originario (foto 26). Igualmente se verifican estos lugares por las ventanas, entradas de luz, placares (donde metían algunos detenidos), que distinguen las aulas (fotos 27,28,29,30,31 y 32). Otro de los testigos, el Sr. González, al observar un placard reconoce por el tacto las perillas del mismo por haber "jugado" con ellas. En otro momento de este acto se reconstituyen las posiciones y lugares, en las que permanecían sentados los detenidos en su cautiverio (fotos 28,30 y 32). Se reconoce asimismo el baño que se encuentra ubicado frente a la galería y sobre el patio (fotos 12 y 13), en el cual se comprueba la existencia de un caño que está ubicado en el lugar previamente descrito por el Sr. Holmquist (foto 16), en el que se conectaba una manguera para bañarlos. Otro de los testigos, el Sr. Zapata, reconoce el lavatorio donde fue curado de un forúnculo que tuvo en la nuca (foto 15), verificándose igualmente en la inspección el piso y la distribución particular (dividido en tres partes) de los baños (fotos 14,15 y 17). Los testigos identificaron también el terreno, que se encuentra frente a la galería y que linda con el patio de cemento, como el lugar donde se habían emplazado unos baños precarios, consistentes en unas zanjas sobre las cuales se habían colocado unas maderas que reemplazaban los inodoros (fotos 33 y 34). El Sr. Leiva reconoció, además, la cancha de basket de la escuela cuyo piso era en la época de hormigón y que en la actualidad es de mosaico. En las fotos 37 y 38 se observa el lugar donde estaba emplazada la cancha, que hoy continúa existiendo en el mismo sitio. En el trayecto de la delegación se identificó igualmente el patio con su piso de cemento/ ^{lleno de canaletas} verificándose los dichos de los sres. González y Ortiz. Las fotos 36,37 y 38 muestran un pozo de escasas dimensiones donde presumiblemente, según los dichos que circulaban entre los testigos, podrían encontrarse los restos de personas enterrada eb el lugar, hecho que no verificó la comisión por no contar en el momento con los medios adecuados. No dando para más, se cierra el acto, a las diecisiete horas, previa lectura y ratificación de la misma, firmando los funcionarios actuantes. Entrelíneas:

Santiago Leiva
Luis Ortiz
Gustavo Holmquist



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

- 3 -

///lleno de canaletas (fotos 34 y 35) VALE. -----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
Dr. RAUL...
SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL
SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En Famaila, Provincia de Tucumán, a los veintiún días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro, constituida la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas en la persona de su Secretario DR. RAUL ARAGON, procede a efectuar Inspección Ocular en la Escuela "Diego de Rojas" de esta localidad, denunciada como lugar de detención "ilegal" en el testimonio que oportunamente presentara ante la Comisión Nacional el señor LUIS SALVADOR ORTIZ, domiciliado en Celedonio Gutierrez y Tablada de Manantial, Dpto. Lules, de esta Provincia, D.N.I. 10.925.617, el denunciante ingresó en el local escolar y reconoció con precisión que es el mismo en el que estuvo detenido en el mes de junio del año 1975.- Reconoce haberse encontrado en una de las aulas, por sus placares, o mejor dicho en varias de ellas pues lo hacían "rotar"; reconoce el baño por su piso y su orificio para hacer "sus necesidades"; reconoce el piso del patio de cemento con sus canaletas. Reconoce también la ubicación de la escuela con relación a las viviendas que la rodean por las voces y ruidos que de ellas se escuchaba y el paso de vehículos por la ruta a Fronterita.

Se hace constar que en este acto se hacen presentes los siguientes / funcionarios de la Secretaría de Procedimientos: Arquitecto Ocampo, Dr. Hugo Quiroga, Fotógrafo Enrique Shore; quienes toman notas del / plano de la escuela y también fotografías.- Todos los aspectos denunciados han sido así registrados y reconocidos por el testigo, dando / la impresión de veracidad de sus dichos. Se cierra la presente acta, previa lectura y ratificación del denunciante, prestando conformidad para que la misma sea elevada a la Justicia, firmando el dicente y / funcionarios intervinientes.-

S/r: "en el mes" VALE.-

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
LUIS SALVADOR ORTIZ
[Handwritten signature]

SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En la ciudad de Famaillá, Tucumán, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro, constituida la Comisión Nacional Sobre Desaparición de Personas en la persona de su Secretario Dr. RAUL ARAGON, y demás funcionarios de la Secretaría de Procedimientos: Arq. Carlos Ocampo, Dr. Hugo Quiroga y Fotógrafo Enrique Shore, quienes conjuntamente con el denunciante señor ANTONIO FERNANDO ZAPATA, domiciliado en Juan XXIII 599 de Bella Vista, Tucumán, L.E. n° 5.398.058, proceden a efectuar una Inspección Ocular en la escuela "Diego de Rojas" de esta localidad de Famaillá.- El denunciante señor Zapata, reconoció haberse encontrado detenido según consta en su denuncia, 18 días, en el lugar inspeccionado y a medida que se realiza el reconocimiento del lugar va constatando sus dichos previos; así reconoce haberse encontrado detenido en una de las aulas, reconoce allí los placares, pues allí se "metían" los detenidos, reconoce pese a la venda que en esos días tenía puesta, los pizarrones entonces de color "verde" aun cuando actualmente esten pintados de negro; reconoce el baño, pues en oportunidad de ser curado de un forúnculo en la nuca, la curación se efectuó en ese lugar y le habían sacado la venda; reconoce también el piño del establecimiento en el patio, pues mientras "tomaba sol" en el mismo pudo observarlo perfectamente por abajo de la venda. También reconoció el terreno que se encuentra frente al patio pues allí se habían hecho unos baños "provisorios", que eran unas zanjas, sobre las cuales se habían colocado unas maderas para que se sienten los "usuarios".- Reconoce el techo de chapas de la escuela, pues escuchó los ruidos de las personas que por el mismo caminaban.- Todos estos aspectos, cuyas fotografías se acompañan, son perfectamente reconocidos por el testigo, dando veracidad de sus dichos. Sin más, se cierra la presente, previa lectura y ratificación de la misma, firmando el denunciante y funcionarios actuantes.-

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
 ANTONIO F. ZAPATA

[Handwritten signature]

COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En PAMAILLA, Tucumán, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, constituida la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas en la persona de su Secretario DR. RAUL ARAGON y demás funcionario de la Secretaria de Procedimientos Dr. Hugo Quiroga, Fotógrafo Enrique Shore y Arquitecto Carlos Ocampo, conjuntamente con el señor GUSTAVO ENRIQUE HOLMQUIST, argentino, D.N.I. n° 8.101.177, con domicilio en calle La Plata 1439 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, se procede a efectuar una INSPECCION OCULAR en la escuela "Diego de Rojas" de esta localidad. El señor Holmquist, conforme lo denunciara oportunamente ante la Comisión Nacional, reconoció haberse encontrado detenido ilegalmente / en el lugar inspeccionado durante el término de catorce días.-El / declarante manifiesta que cuando se produjo el ingreso en aquella oportunidad de su detención y luego de haber descendido de un vehículo a unos pasos de andar sintió que daba con una cortina de lana y lo hicieron caminar a continuación por una galería que es exactamente por sus dimensiones la que se encuentra al frente de las aulas en el local cuyo reconocimiento se practica, al término de la galería se encontraba sobre mano derecha un aula o sala donde fue torturado, lugar que reconoce en este acto. Identifica también el aula en la que permaneció durante los días de su detención, de cuyo techo de chapas no tiene duda alguna pues escuchaba los pasos de los guardias que por allí caminaban, en esa aula permanecía en un lugar cercano a la puerta, colocado debajo del pizarrón entonces de color verde, dato que pudo apreciar pues de noche corría / levemente la venda de sus ojos, el lugar es el mismo y el pizarrón se encuentra exactamente donde el declarante manifiesta, su color actual es negro pero raspado se reconoce su color originario que es efectivamente verde. Reconoce asimismo el baño que se encuentra frente a la galería y sobre el patio, el que se encuentra dividido en tres partes, lo reconoce por este detalle y además menciona el declarante que se encuentra al descubierto un caño en el que se conectaba una manguera para bañarlos, se verifica este dicho y se comprueba que tal caño está ubicado en el lugar previamente descrito por el declarante. Todos estos aspectos, cuyas fotografías se acompañan, son perfectamente reconocidos por el testigo, No /

///dando para más, se cierra el presente acto, previa lectura y ratificación del denunciante, prestando conformidad para que el presente testimonio sea elevado a la Justicia, firma el dicente y de más miembros actantes.

Ge. Holmquist
G E. HOLMQUIST

Quirós

[Signature]

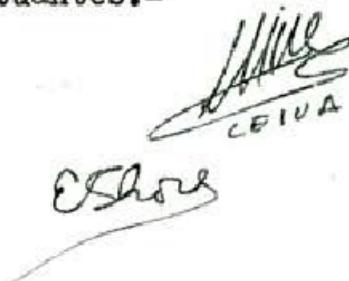
[Signature]

[Signature]



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En la ciudad de Famaillá, Tucumán, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro, constituida la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, en la persona de su Secretario DR. RAUL ARAGON, y demás funcionarios de la Secretaría de Procedimientos Arquitecto Carlos Ocampo, Dr. Hugo Quiroga y Fotógrafo Enrique Shore, quienes conjuntamente con el denunciante SANTIAGO IGNACIO LEIVA domiciliado en Pja. Centenario N°1499 de San M. de Tucumán, D.N.I. n° 5.396.093, proceden a efectuar una Inspección Ocular en la Escuela "Diego de Rojas" de esta localidad de Famaillá.- El señor Zapata reconoció haberse encontrado privado de su libertad y con los ojos vendados, según consta en su denuncia efectuada por ante esta Comisión Nacional, en la Escuela Diego de Rojas. Durante su permanencia en la misma se "corría la venda" con los hombros, lo que le permitió ver por la parte inferior o sea hacia abajo de la misma, en algunas oportunidades. Así reconoce las aulas, los pizarrones entonces de color verde, estaban escritos, hoy tienen pintura negra, pero raspados se verificó su primitivo color verde; reconoce el techo de las aulas y los plafones de luz, que son los mismos, pues desde el suelo y con ese sistema para correr levemente la venda los había observado perfectamente; reconoce también la actual cancha de basket cuyo piso en esa fecha era de hormigón o sea no tenía el mosaico que se observa en la actualidad. Reconoció también la entrada a la escuela por el portón de acceso habitual por donde entró la camioneta en la que fué traído a este lugar. También reconoce perfectamente el lugar donde está emplazada la escuela pues se llega a ella luego de pasar por una vía (desde Famaillá) y escuchaba los camiones de noche con la caja Java que hacen un ruido particular al pasar por una vía de tren. También escuchaba el ruido de vehículos por la ruta que pasa al costado de la escuela que se inspeccionó en este acto. También manifiesta que escuchaba la sirena del Ingenio La Fronterita que se encuentra unos kilómetros más arriba y que pitaba a las 5 de la mañana.- Los aspectos referidos a descripción del lugar inspeccionado, cuyas fotografías se acompañan, son perfectamente reconocidos por el dicente, dando imprecisión de la veracidad de sus dichos. No habiendo más que agregar, se cierra la presente, previa lectura y ratificación de la misma prestando conformidad para que sea elevada a la Justicia, firmando el dicente y funcionarios actuantes.-



 E Shore


 SANTIAGO IGNACIO LEIVA
SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL
SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS



COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

En la ciudad de Famallá, a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, se constituye la Comisión Nacional Sobre la desaparición de Personas, representada por el Sr. Raúl Aragón, secretario de la misma, y los funcionarios Dr. Hugo Quiroga, Arquitecto Carlos Campo y Fotógrafo Enrique Shore, quienes conjuntamente con el denunciante señor Héctor Ricardo González, D.N.I. 11.937.043, con domicilio en Empalme Ranchillos, Dpto. Cruz Alta, proceden a realizar una Inspección ocular en la Escuela Diego de Rojas de esta localidad de Famallá. - El señor González reconoció haberse encontrado detenido según consta en su denuncia en el lugar inspeccionado, del cual identificó las aulas con su característico placard empotrada en paredes, cuya perillas habían sido apreciadas por el tacto, quien "jugaba" con ellas; los pizarrones que eran de color verde, actualmente pintados de negro, pero sobreraspados pudo observarse su primitivo color verde; también reconoce la sala de torturas que se encuentra al fondo hacia la derecha de la galería de la escuela; los baños por sus puertas bajas y por la vislumbre de una ventana de vidrio que se encuentra al frente de la puerta del baño. "Reconoce también el piso del patio de cemento con canaletas, lugar donde fué colocado en diversas oportunidades; el sector contiguo a los baños, sobre terreno con zanjas similares a los cimientos de una obra en construcción, lugar que era también utilizado como baños; reconoce asimismo una construcción que se encuentra al frente del local sobre la derecha, como "garage" que era utilizado para la entrada del camión que transportaba la comida, cuyo ruido era perfectamente escuchado. Reconoce también recordando perfectamente el piso de mosaico calcáreo rojo que está en la galería y en las aulas. Todos estos aspectos, cuyas fotografías se acompañan, son perfectamente reconocidos por el testigo, dando la impresión de la veracidad de sus dichos. No dando para más, se cierra el presente, previa lectura y ratificación, prestando conformidad para que el mismo sea elevado a la justicia, firmando el dicente y los funcionarios actuantes.





 DR. HUGO QUIROGA
 SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL
 SOBRE DESAPARICION DE PERSONAS


COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

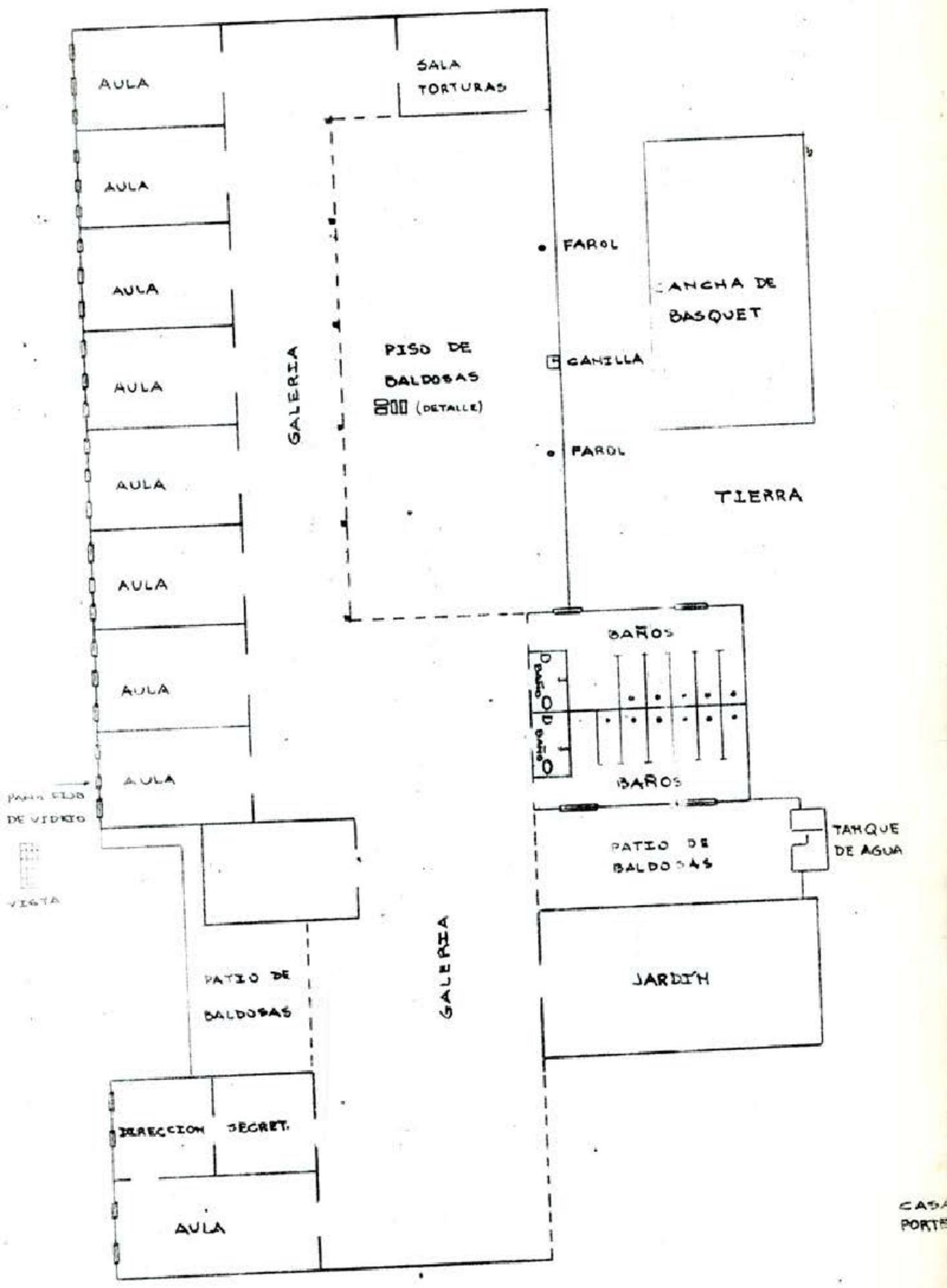
En Feriillá, Tucumán, a los veintión días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, constituida la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en la persona de su Secretario DR. RAUL ANTON, se presenta espontáneamente la Srta. PASQUALA DEL VALLE BULACIO, domiciliada en Invernia Luis, D.N.I. 10.342.423, soltera, modista, de treinta y un años de edad, quien declara: Que después del secuestro de su hermano TOMAS ANGEL BULACIO, ocurrido en 1975, por obra de personal camuflado que lo llevó de su domicilio en presencia de toda la familia, ella fue también secuestrada a fines de 1976 aproximadamente, por personal militar de uniforme, cuatro hombres armados, que la vendaron en los ojos y la llevaron a un lugar donde, sin ser sometida a las torturas habitualmente descriptas, fue interrogada y mantenida vendada en los ojos y encerrada en una habitación grande, semejante a una sala de clase, que estaba frente al baño adonde la trasladaban a su pedido, recordando bien el baño porque le sacaban la venda cuando entraba el mismo. Rectifica. No se la sacaban sino que se le cayó la venda. Nunca le ataron ni las manos ni los pies. Estuvo tres días secuestrada, respondiendo a preguntas sobre su hermano y si ella hacía para los "subversivos". La dicente entró en una terrible depresión nerviosa. A los tres días la liberaron en la Avenida a un kilómetro y medio de su casa. La Comisión se constituye a continuación en la llamada "Escuelita" de Feriillá, actualmente escuela provincial Diego de Rojas. Allí la dicente reconoce especialmente el baño individual adonde era llevada por sus dimensiones y por la distancia que tenía respecto al lugar donde permanecía, que corresponde fielmente por sus dimensiones y características, dentro de lo que ella pudo atisbar por debajo del vendaje, al aula que se encuentra precisamente enfrente del baño. El mismo tenía azulejos ni piso salvo el concreto del piso y de las paredes pero tenía un "wáter" de cemento para hacer las necesidades en cucullas. Pero las dimensiones del mismo son exactamente las del baño de la escuela para el personal. El interrogatorio que se hacía en otra habitación bien pudo haber sido hecho en la actual dirección por los pocos pasos que debía recorrer hasta el mismo. Leído de conformidad, firman los participantes en este acto.

Pasquala del Valle Bulacio

 DR. RAUL ANTON
SECRETARIO DE LA COMISION NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS

ESCUELITA DE FAMILIA TUCUMAN

0.5025502/2788
03-546 11/35 VI

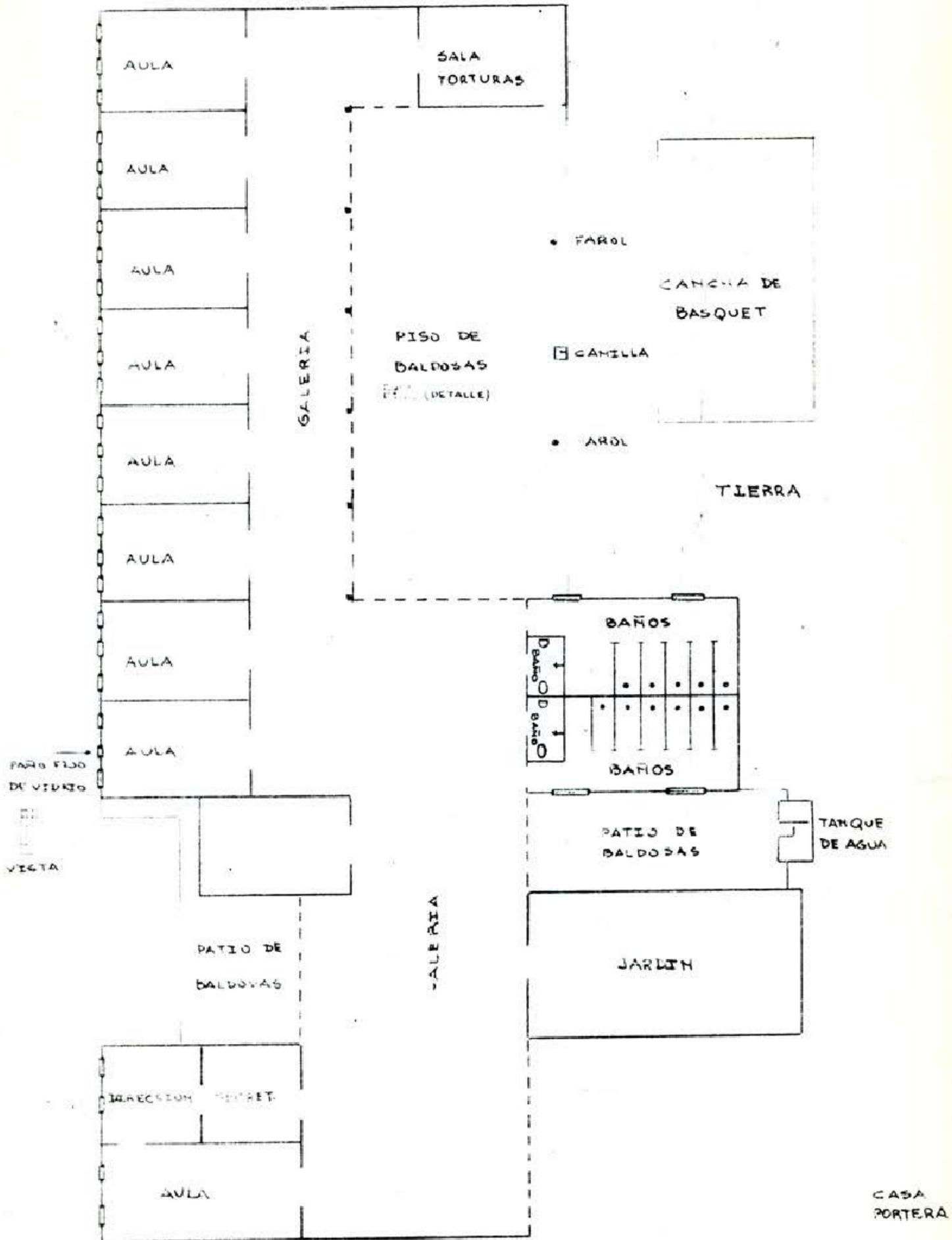


▲ ACCESO

ESCUELITA DE FAMILIA TUCUMAN

C-5025502/2799

02-546 12/95
Archivo Nacional de la Memoria



FOTOS 1 A 4

▲ ACCESO



PORTON DE ACCESO A LA ESCUELITA

1



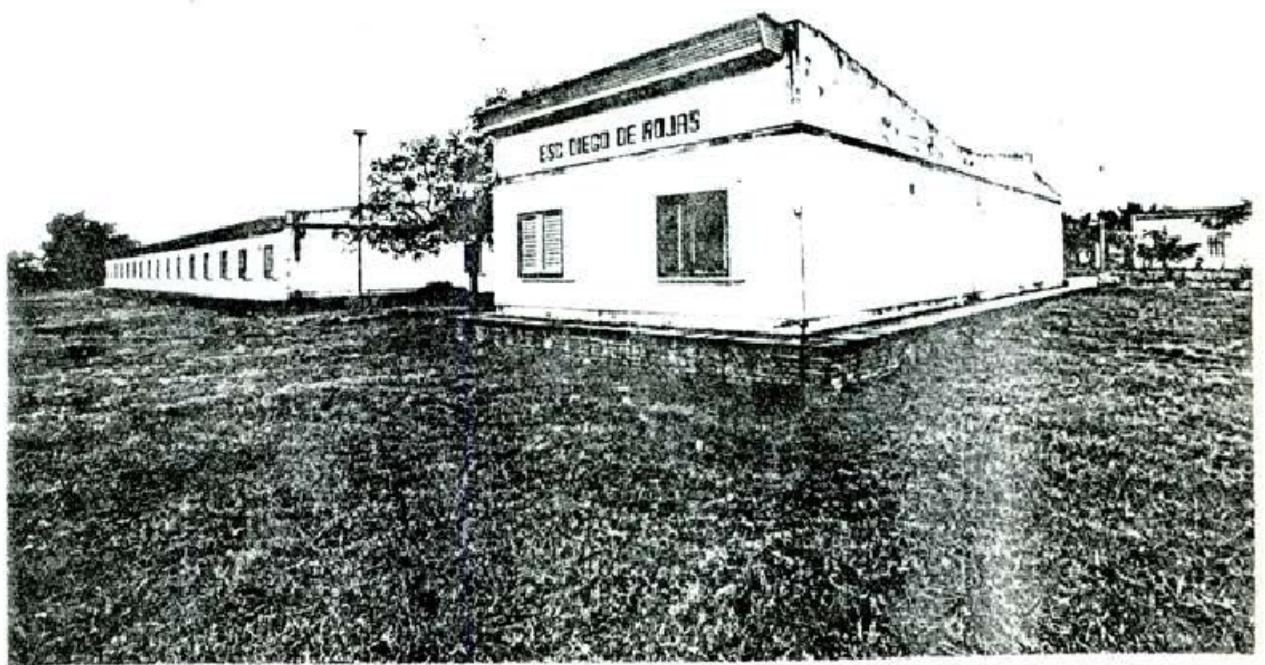
ENTRADA A LA ESCUELITA

2



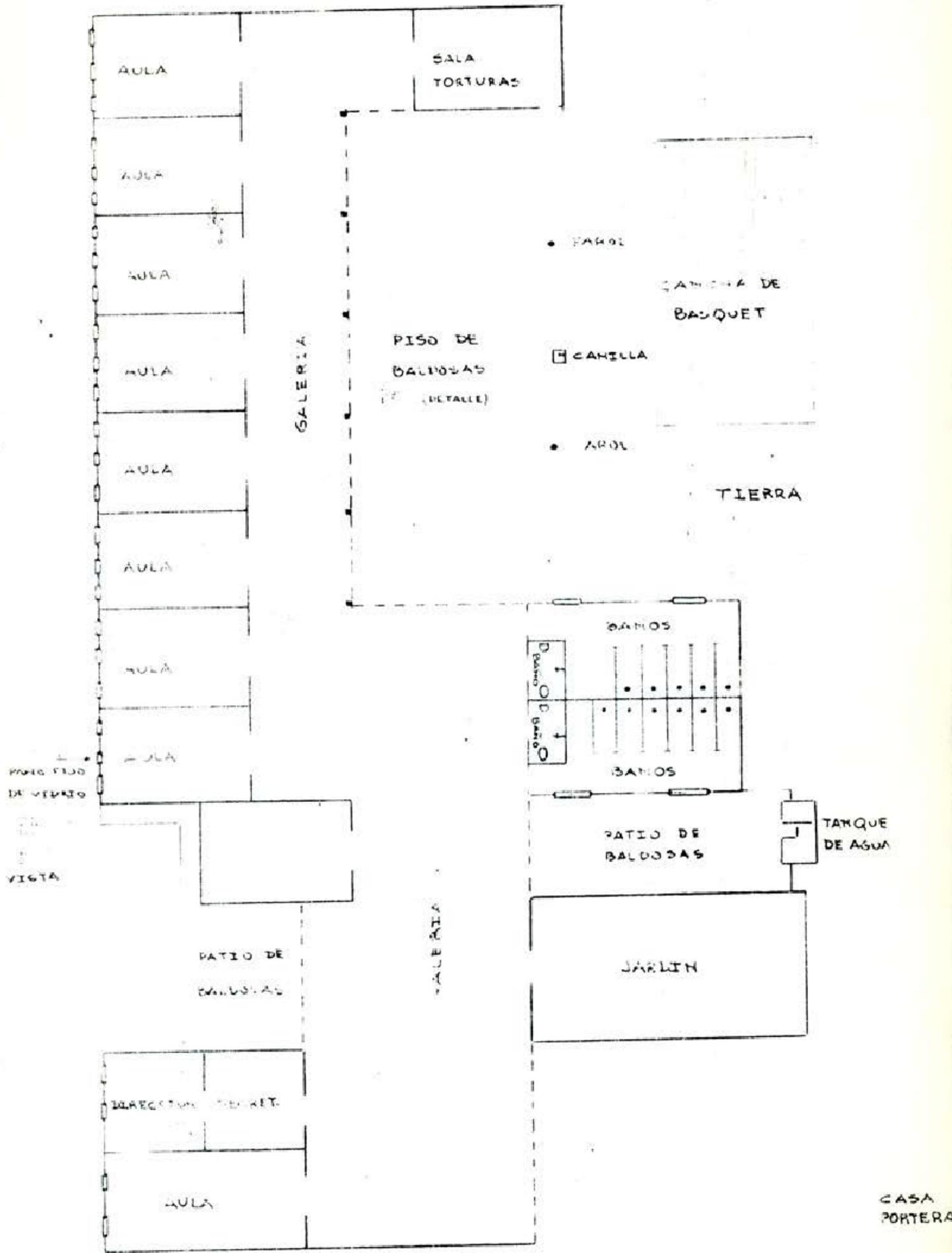
3

VISTAS GENERALES . TOMADAS DE DIFERENTES
ANGULOS

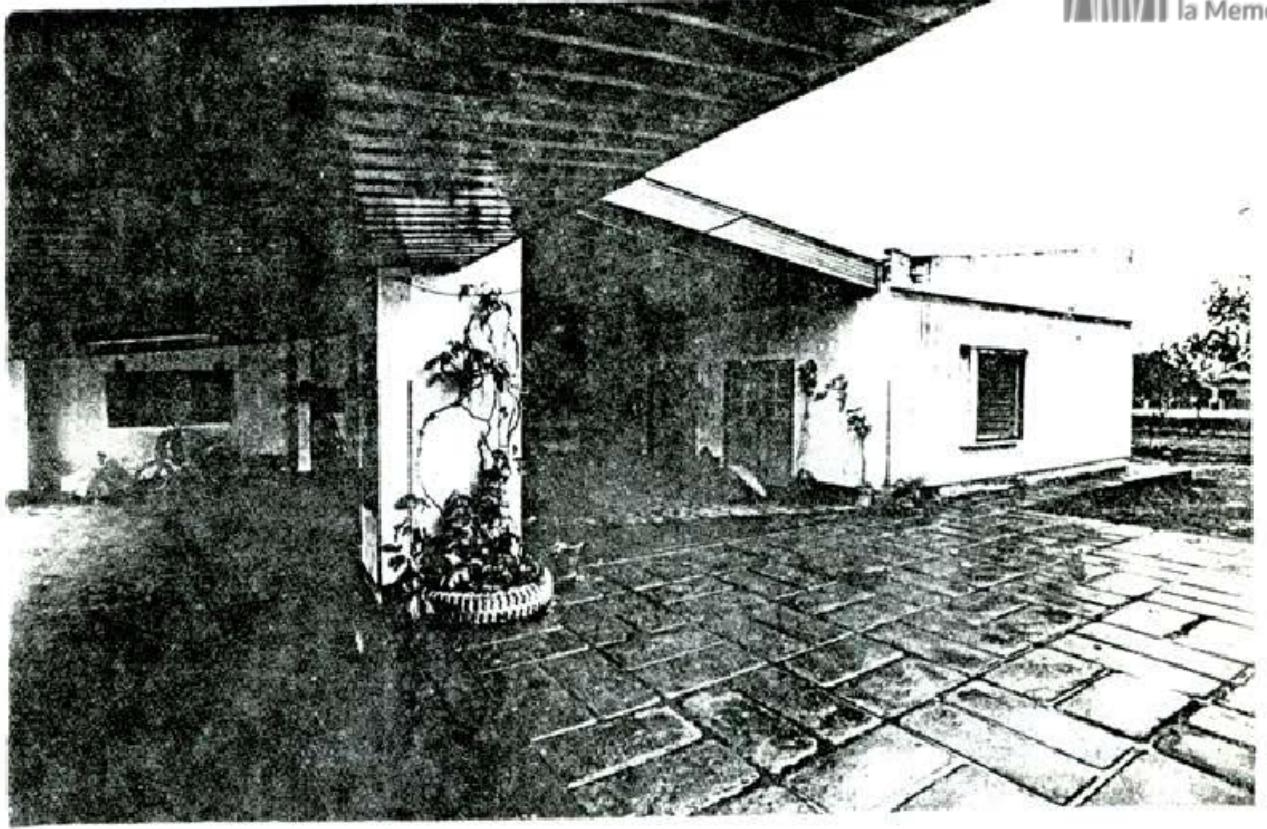


4

ESCUELITA DE FAMILIA TUCUMAN



DERECHA FOTOS 5 A 7
IZQUIERDA FOTOS 8 A 10



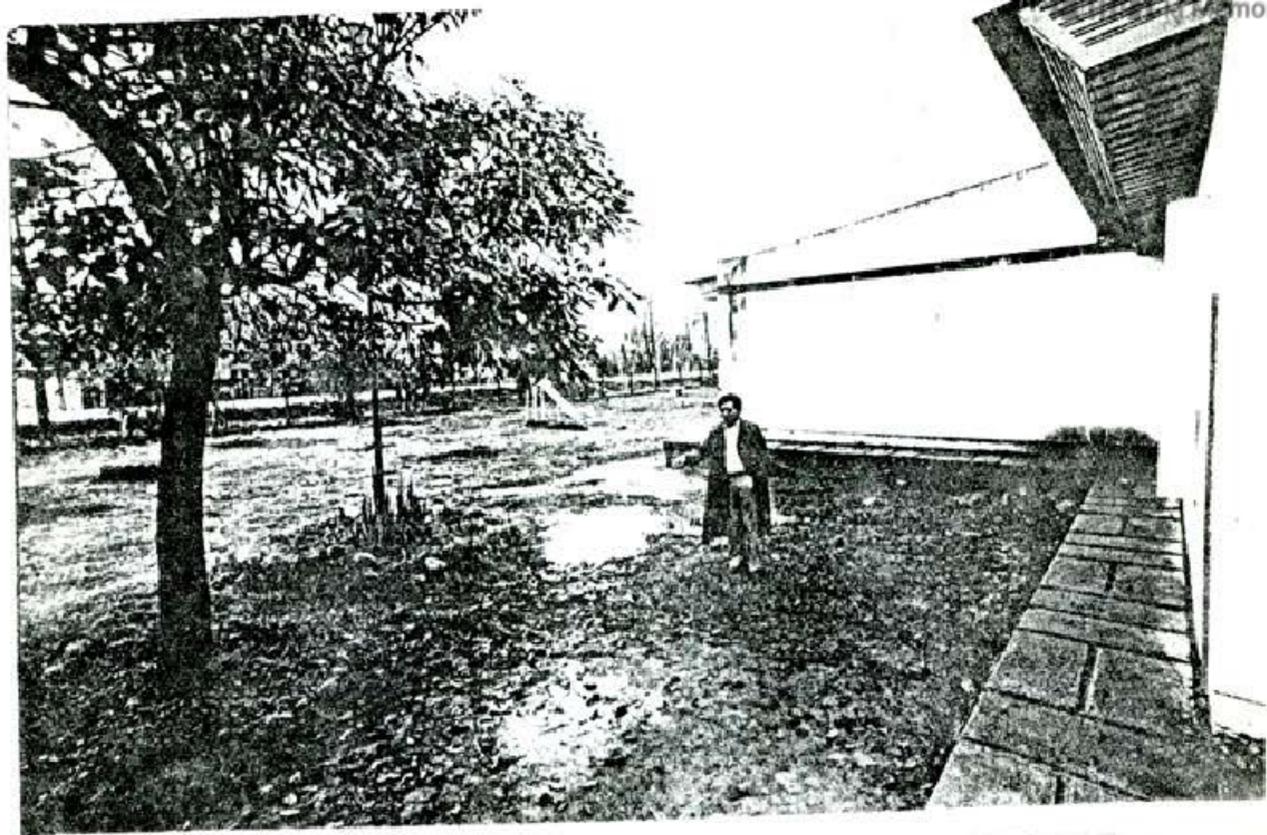
PARTE DE LA GALERIA

5

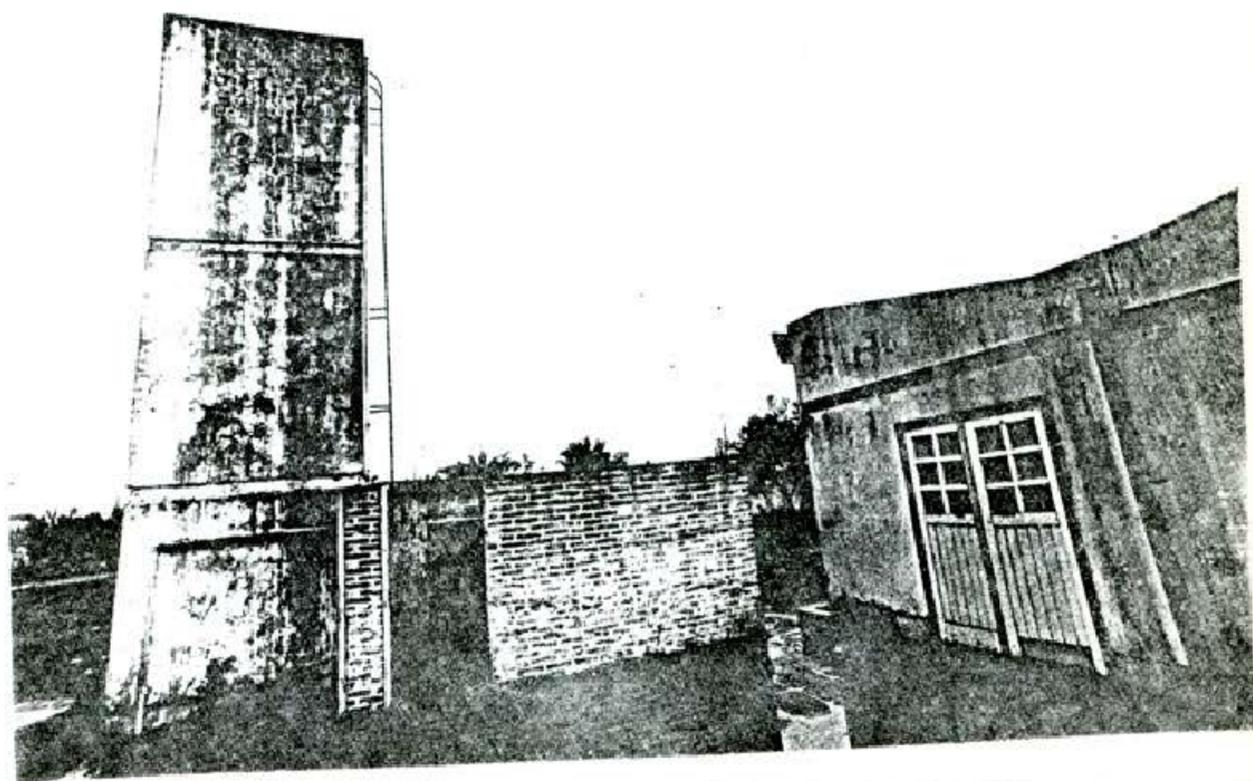


LAS FOTOS 6 Y 7 SEÑALAN EL SITIO DONDE FUE
OBLIGADO A DESCENDER DEL VEHICULO

6

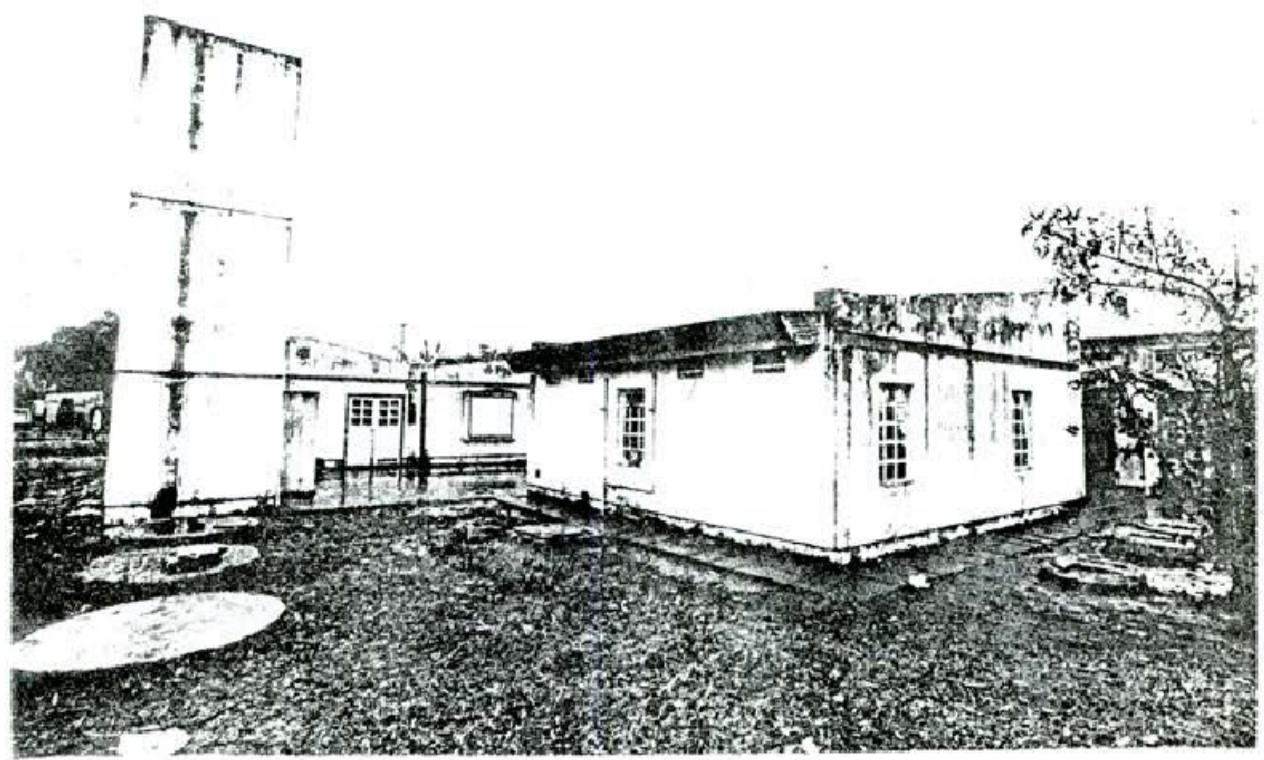
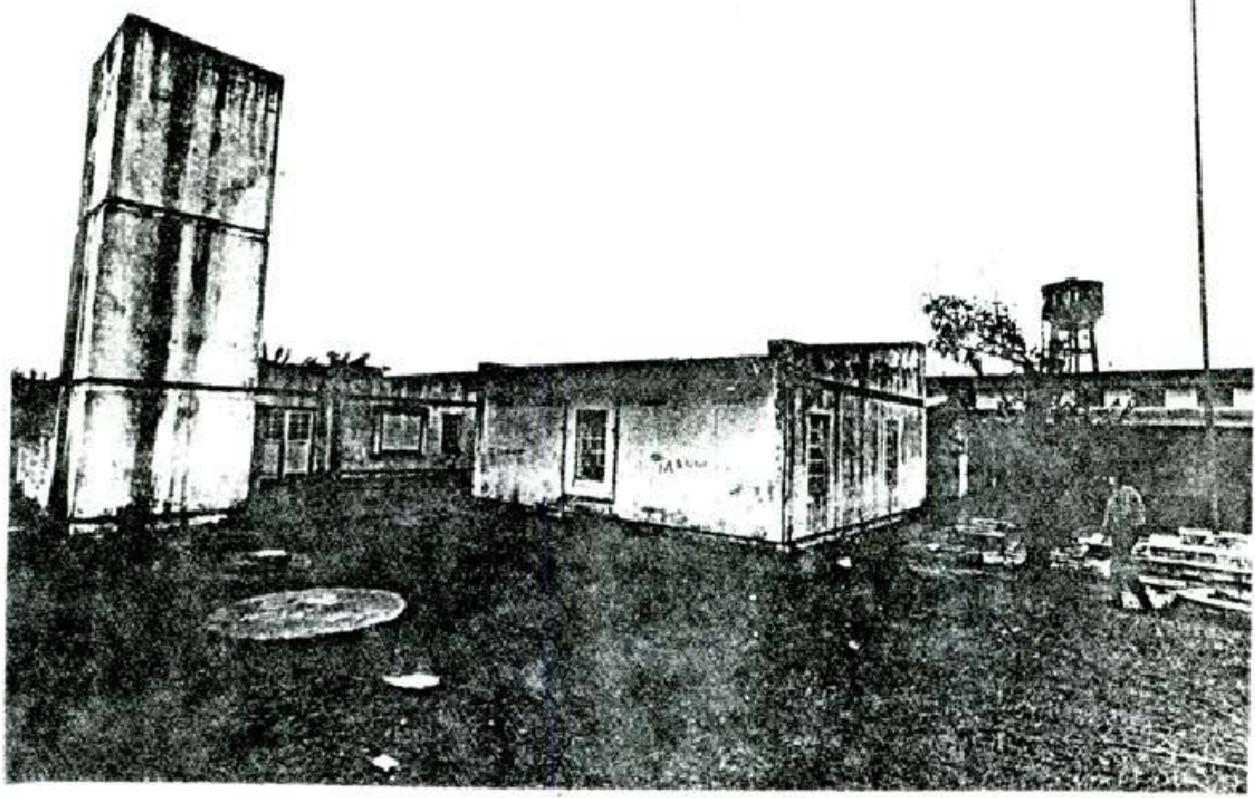


7

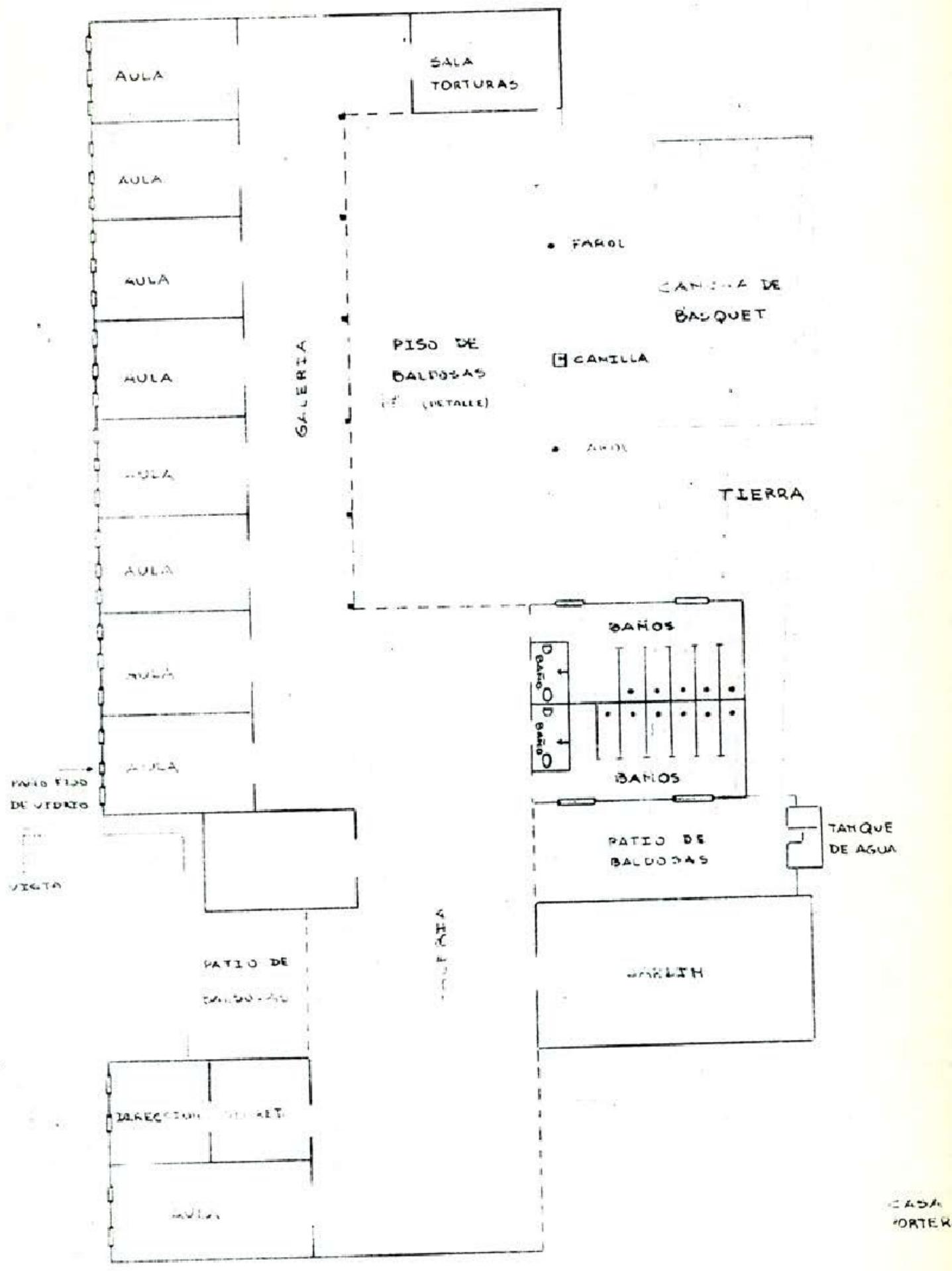


8

LAS FOTOS 8. 9. 10 MUESTRAN EL TANQUE RECONOCIDO POR LOS TESTIGOS.

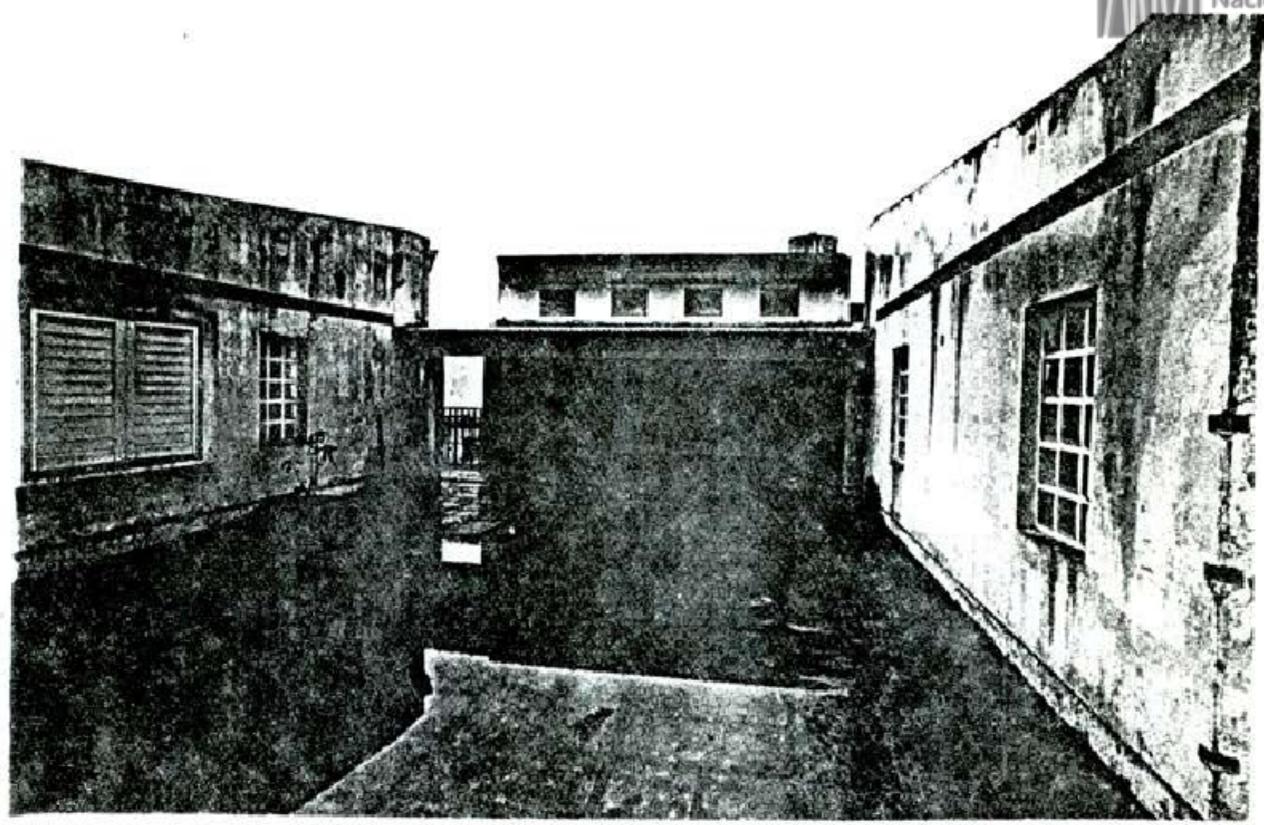


03-546 19/35 C-5025502/2806
ESCUELITA DE FAMILIA TUCUMAN

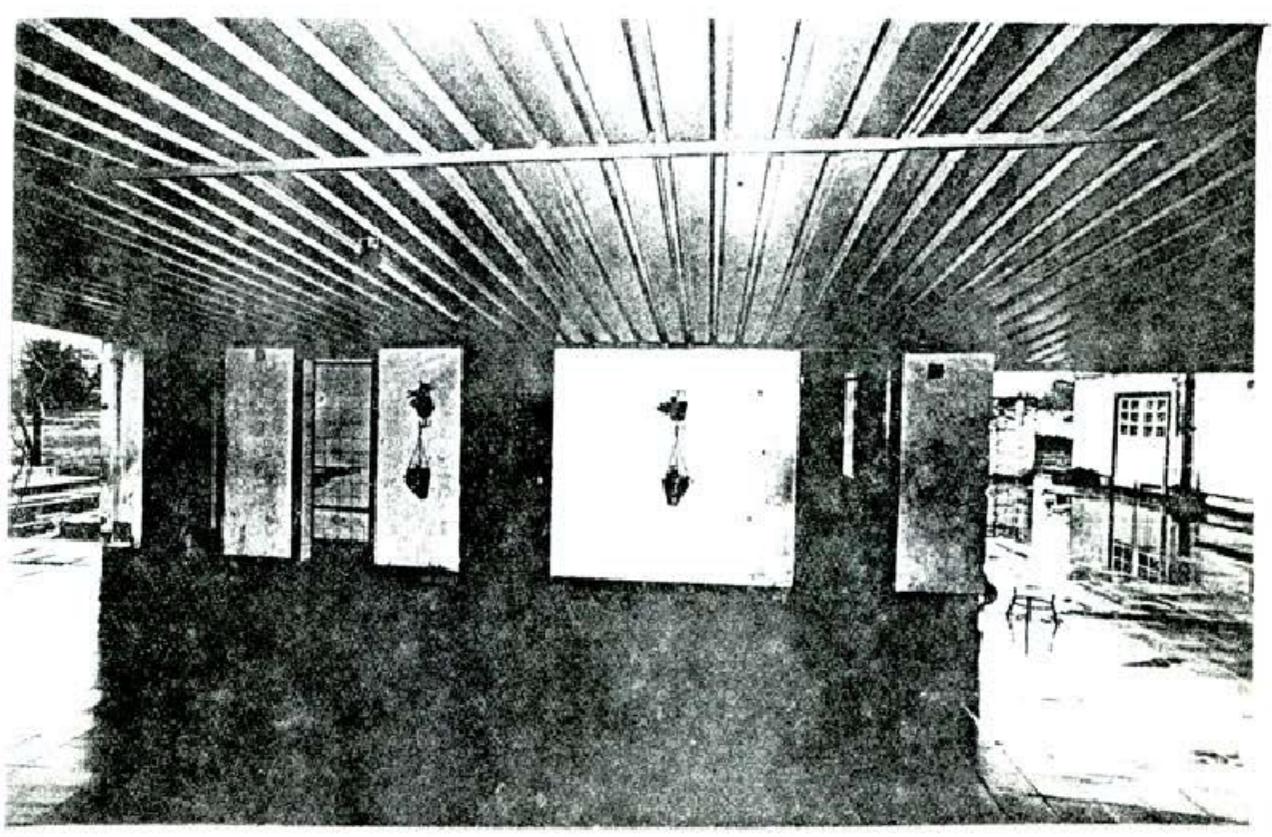


FOTOS 11 A 18

▲ ACCESO

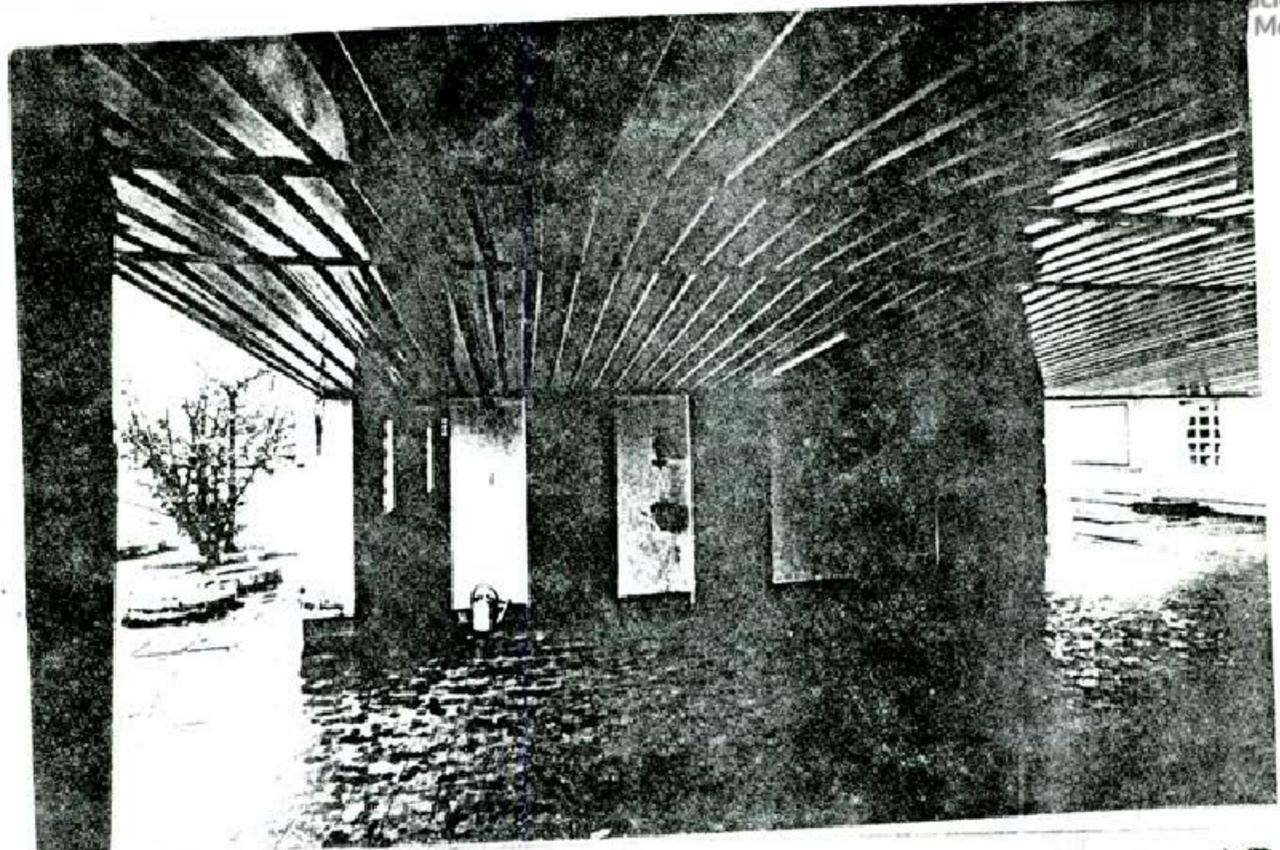


UNO DE LOS PATIOS PEQUEÑOS DE LA ESCUELA 11

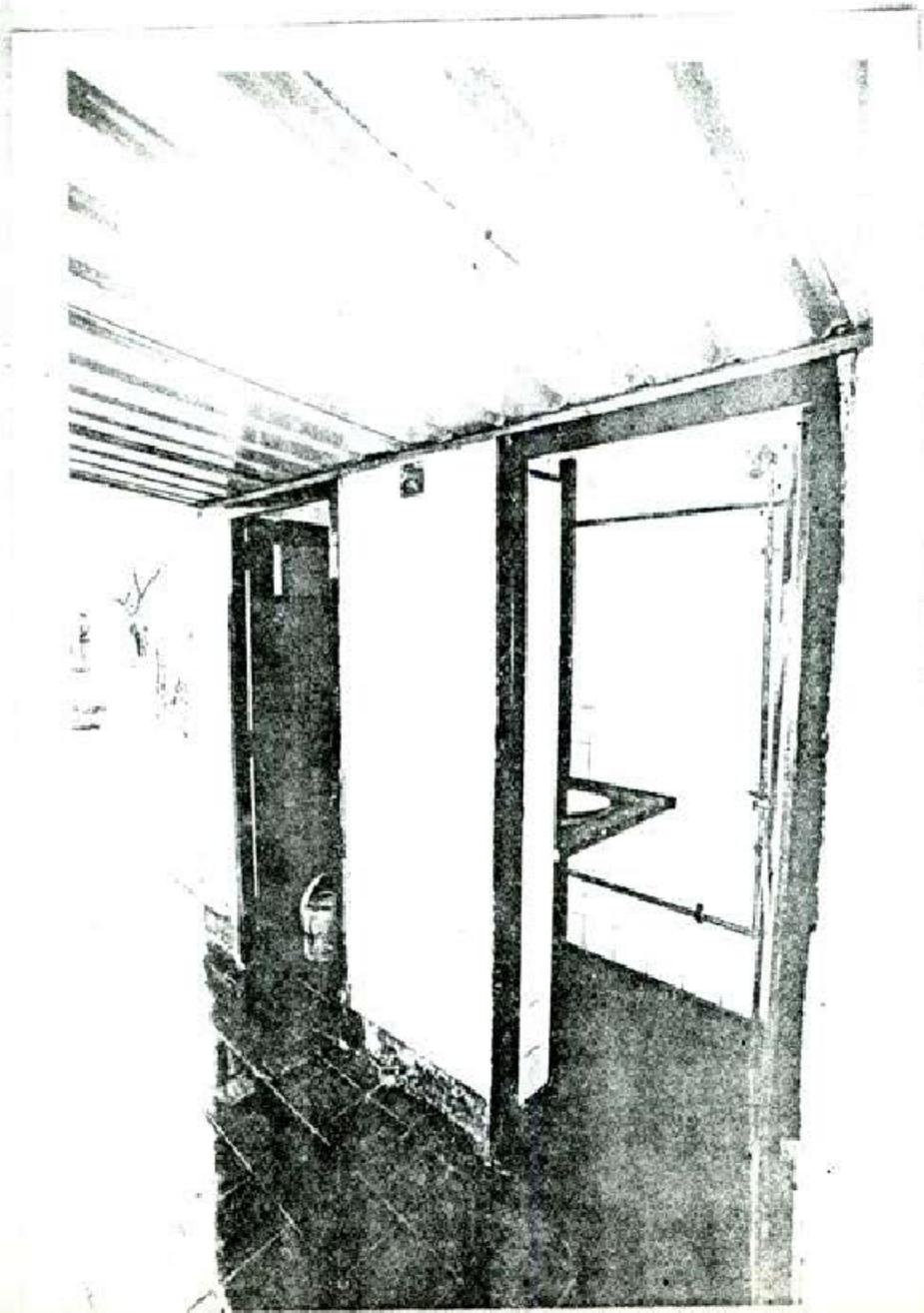


FOTOS 12 Y 13 MUESTRAN LA UBICACION DE LOS BAÑOS 12

FOTOS 12 Y 13 MUESTRAN LA UBICACION DE LOS BAÑOS

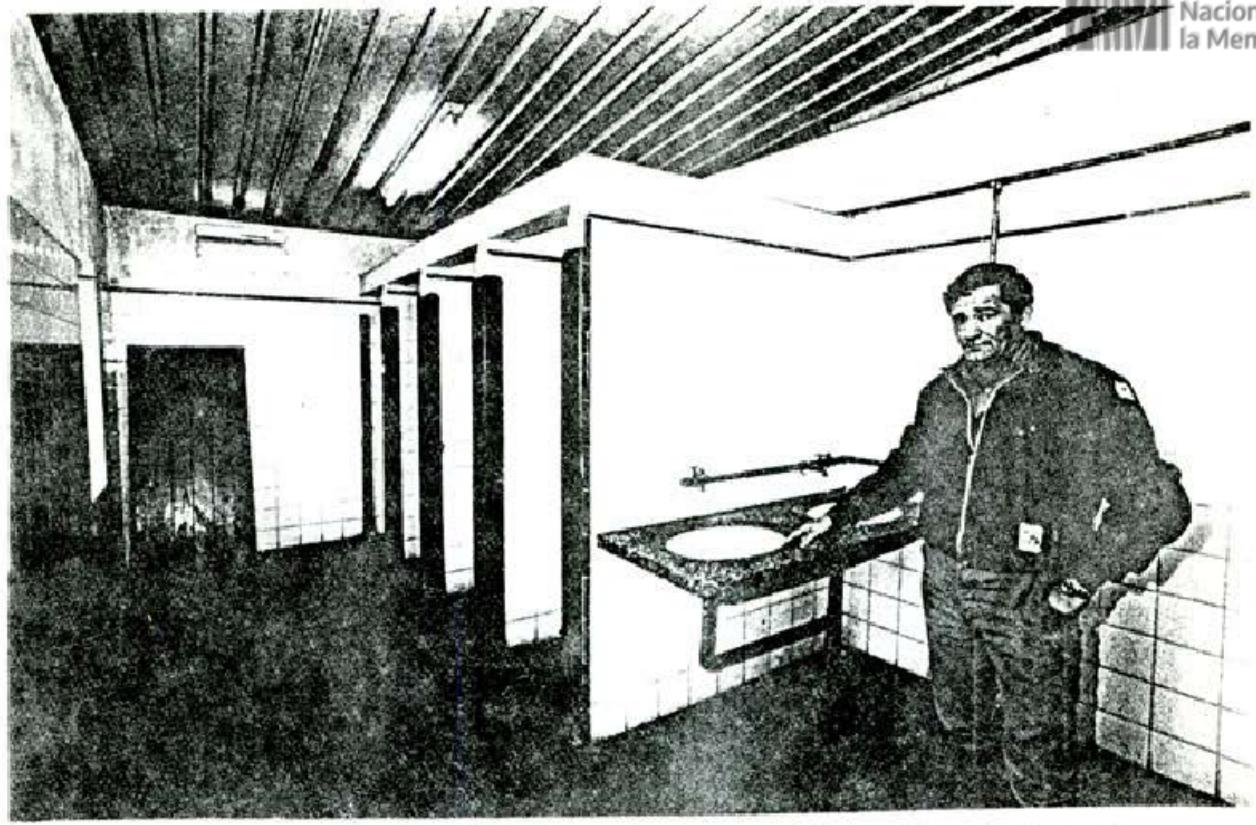


13



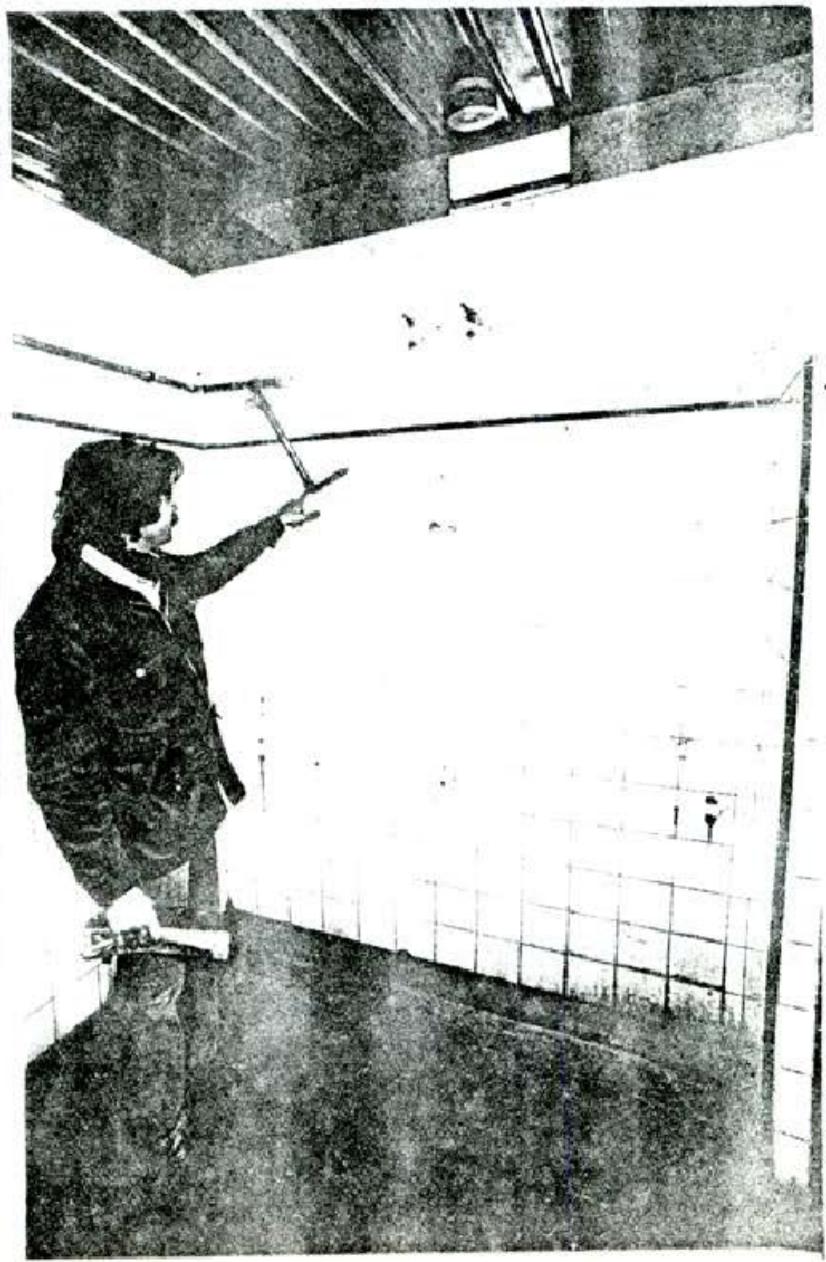
INTERIOR DEL BAÑO

14



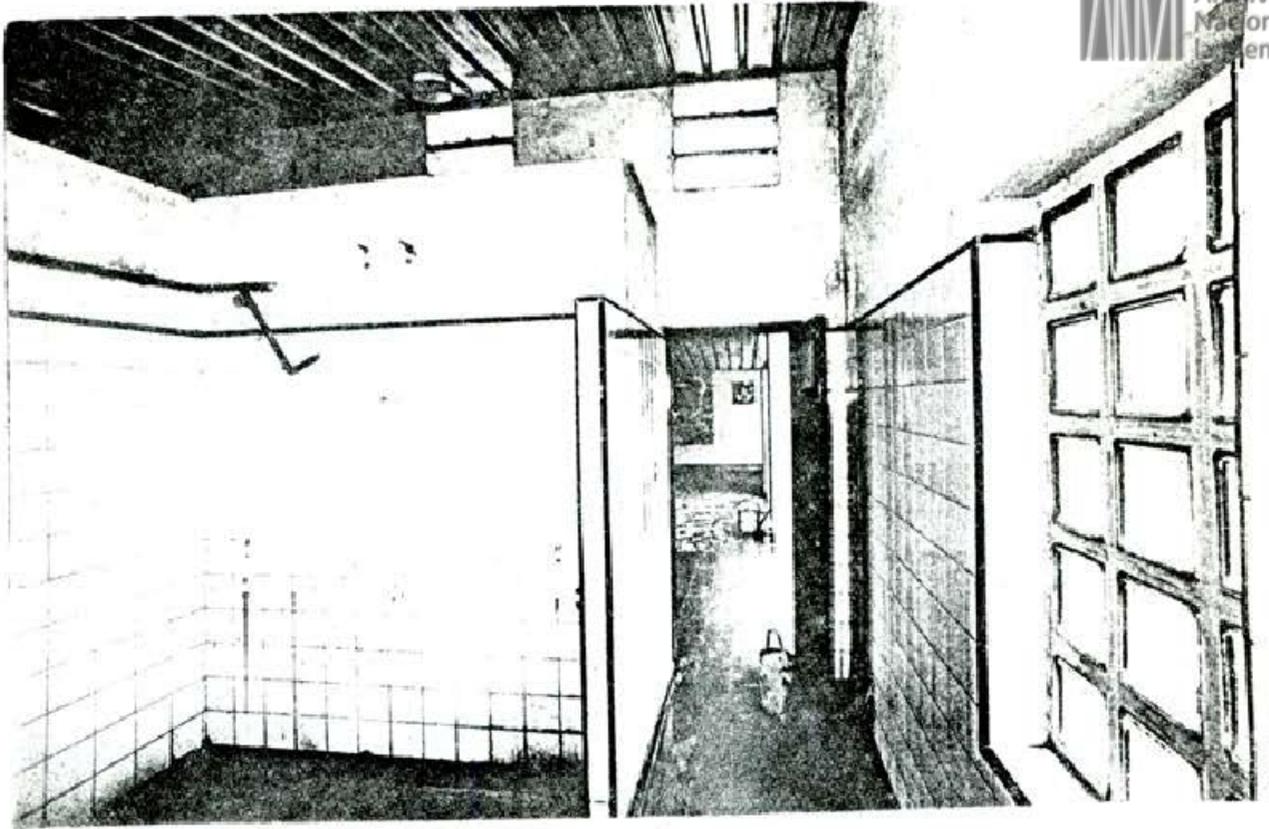
LAVATORIO DENEDE EL TESTIGO FUE CURADO DE UN FORÚNCULO

15

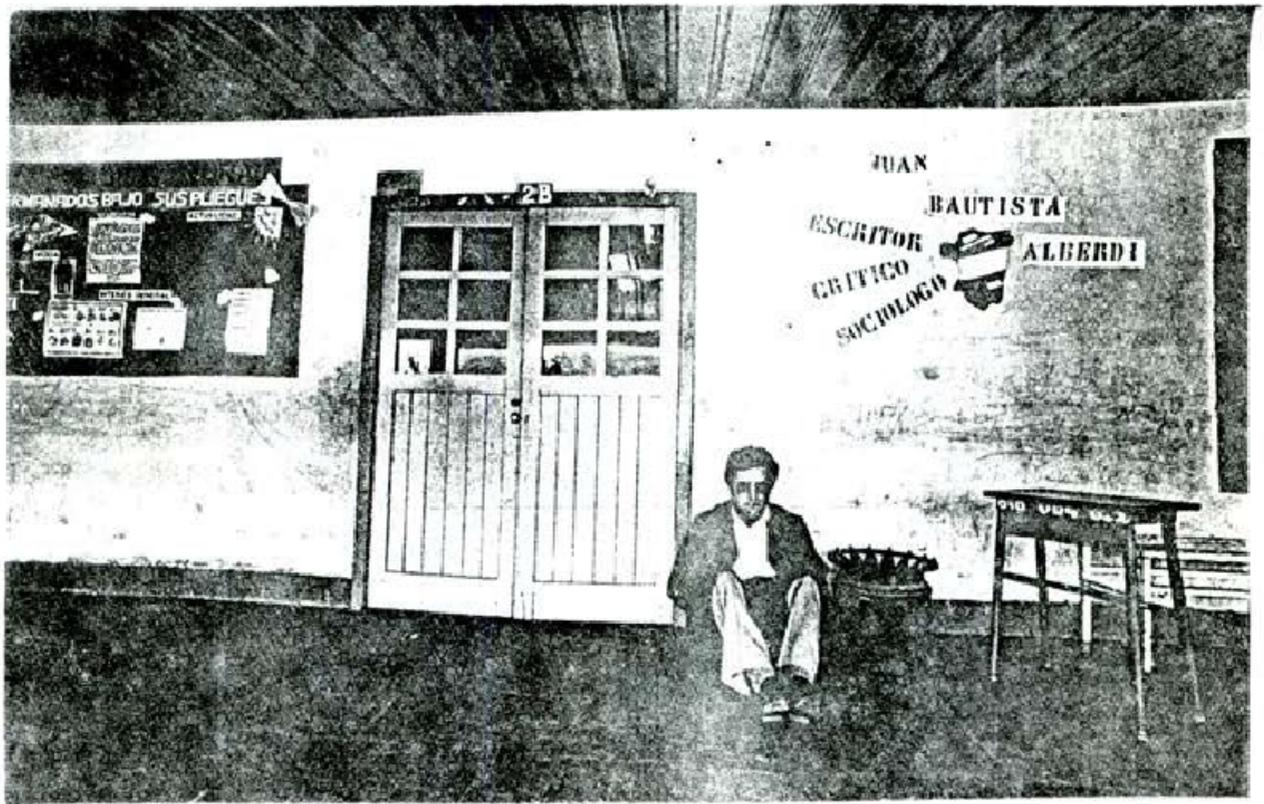


EL TESTIGO SEÑALA EL CAÑO AL CUAL SE CONECTABA UNA MAN. GUERA QUE SERVIA PARA BAÑAR A LOS DETENIDOS. AL IGUAL QUE LA FOTO N°17

16

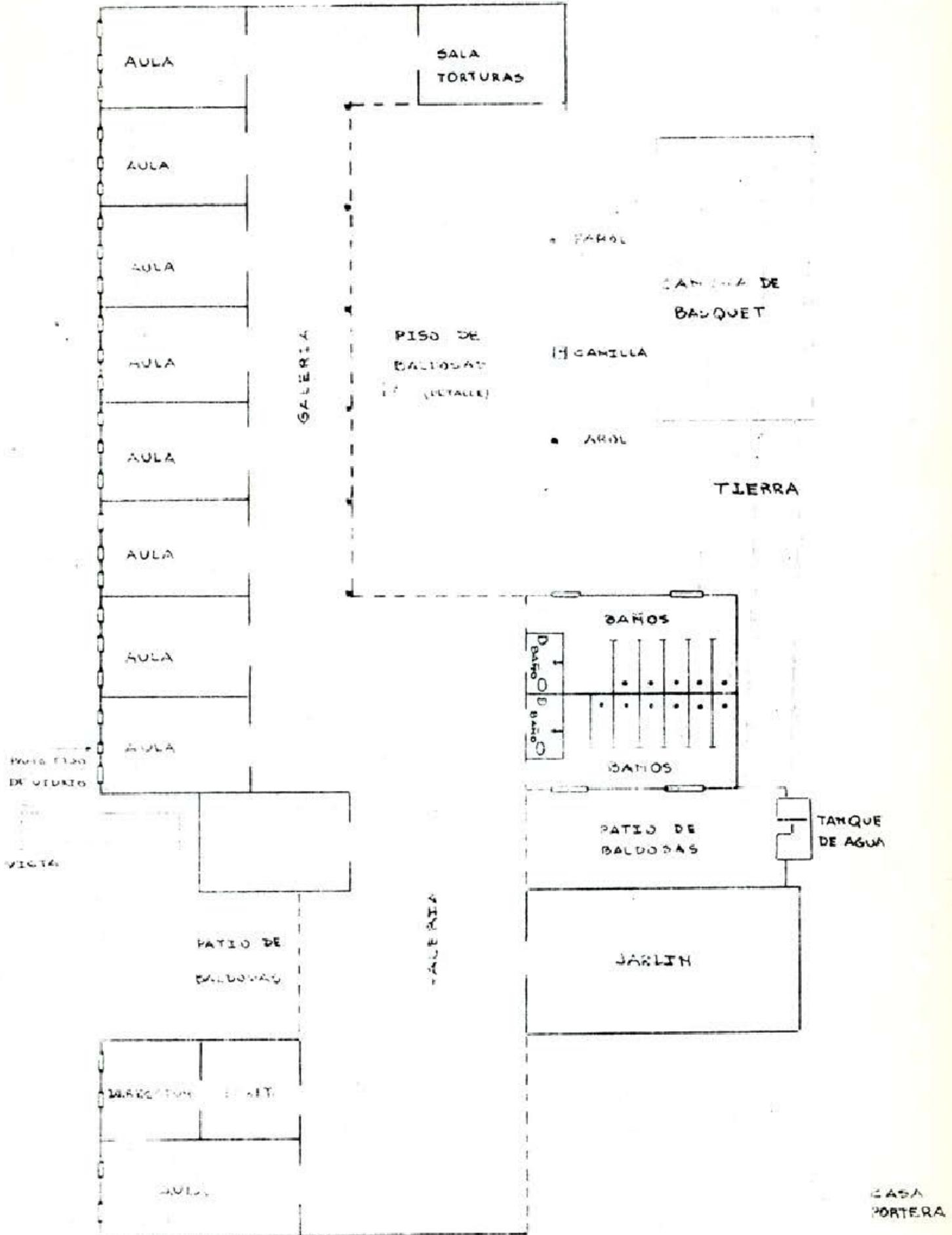


17

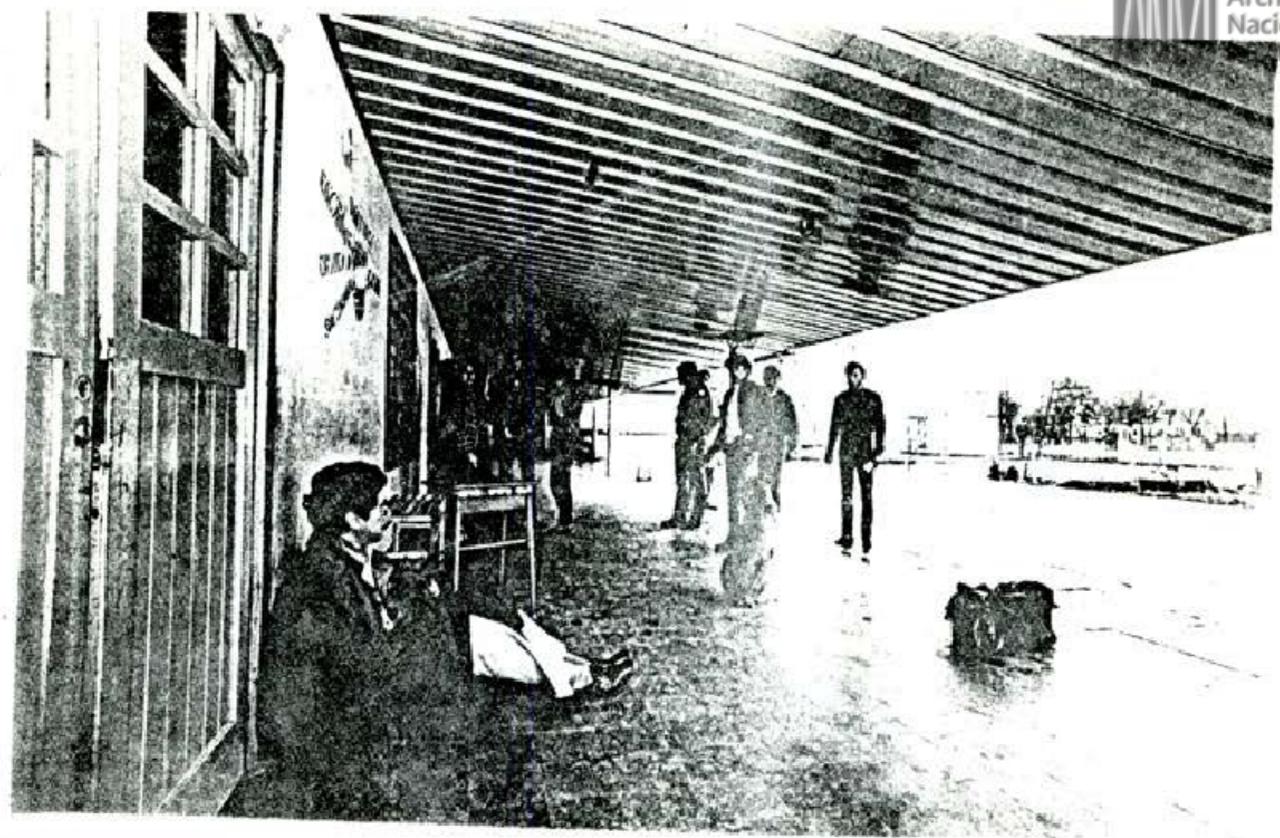


18

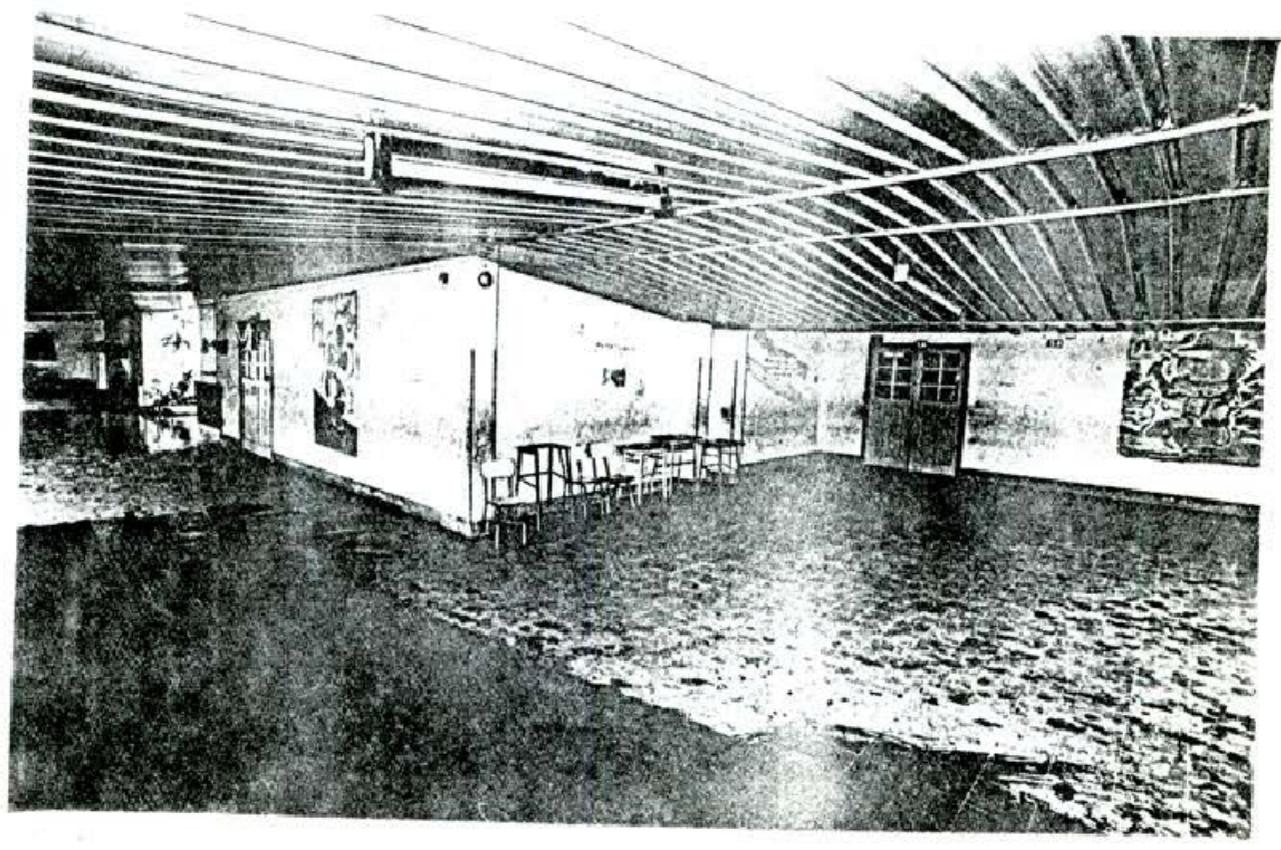
FOTOS 18 Y 19 MUESTRAN LA RECONSTITUCION DE LA POSICION Y LUGAR DE DETENCION DEL TESTIGO



FOTOS 19 A 32

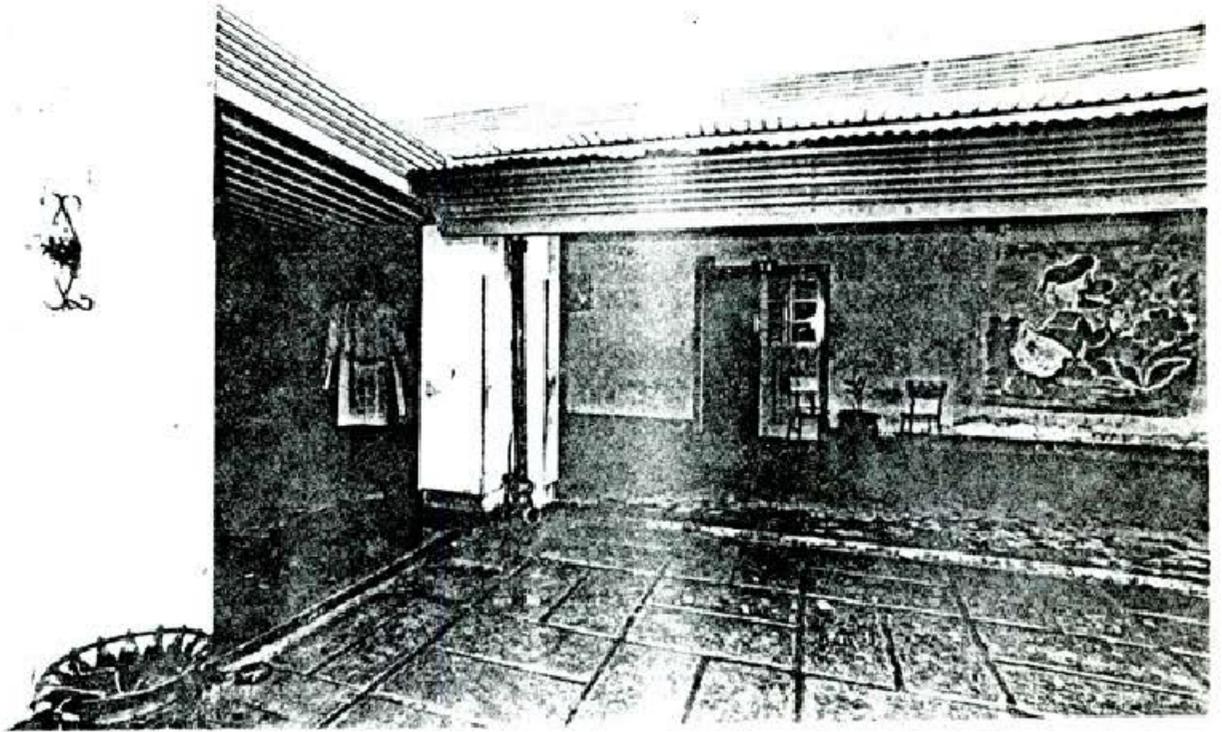


19



TECHO DE CHAPA DE LA GALERIA

20



21

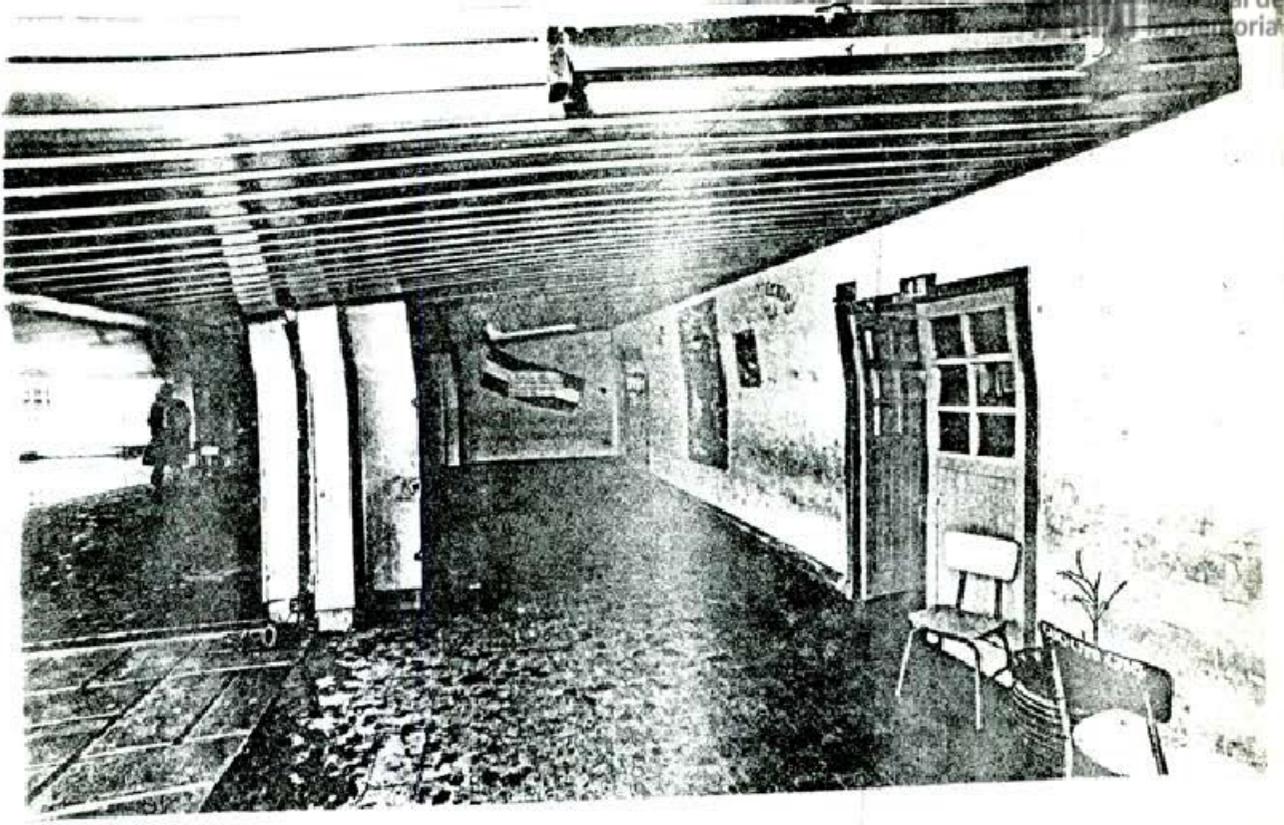
DESDE LA FOTO 21 A LA 24 MUESTRAN EL PATIO
DE CEMENTO CON CANALETAS - LA GALERIA Y LAS
PUERTAS DE DIFERENTES AULAS



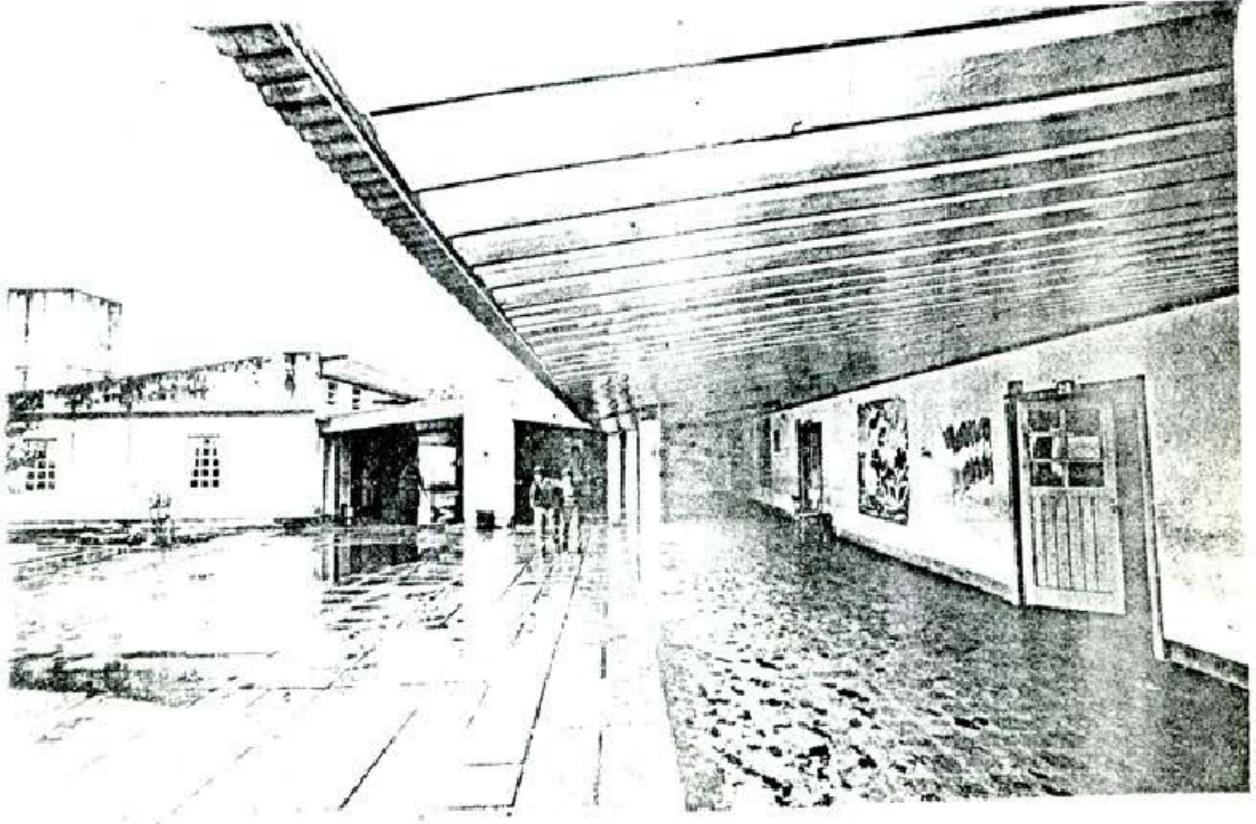
22

03-546 27/35 C-8025507 2814

Archivo
Municipal de
Historia



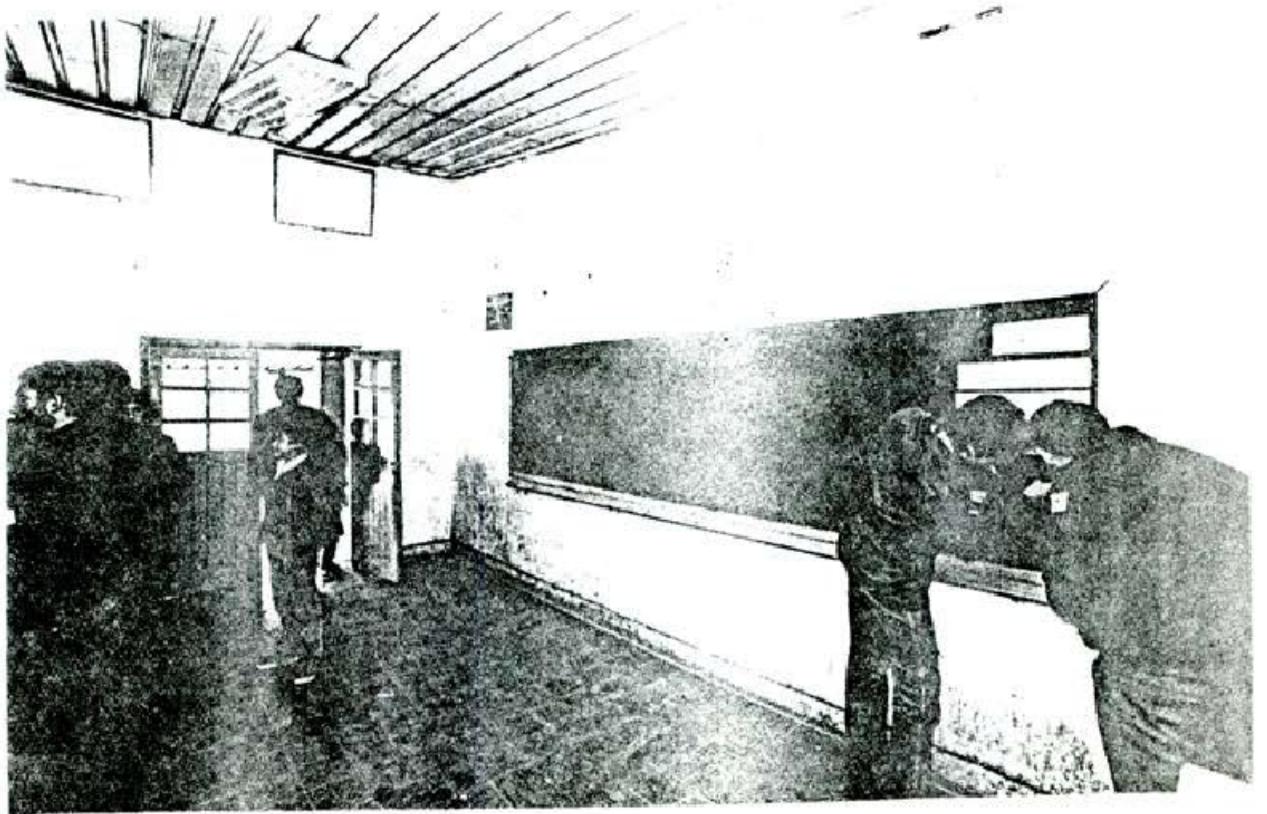
23



24

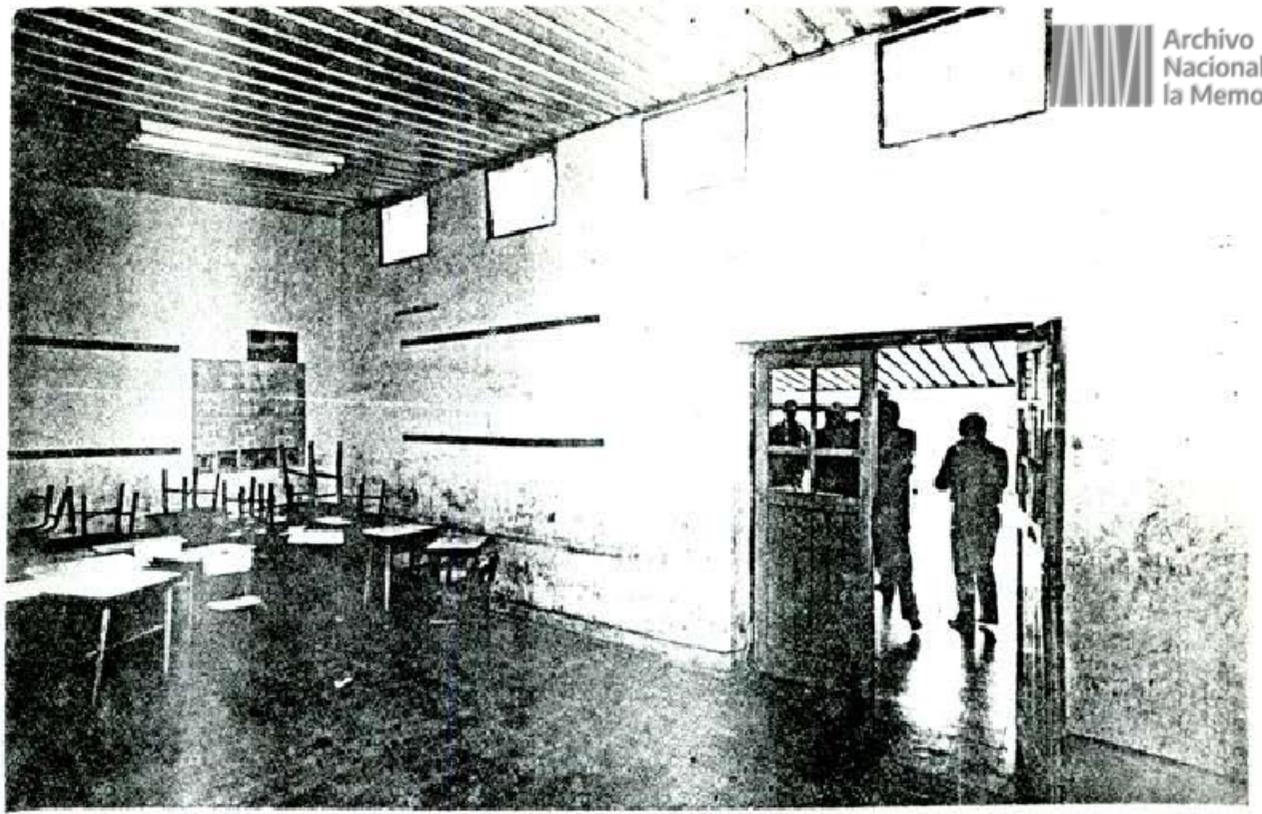


25



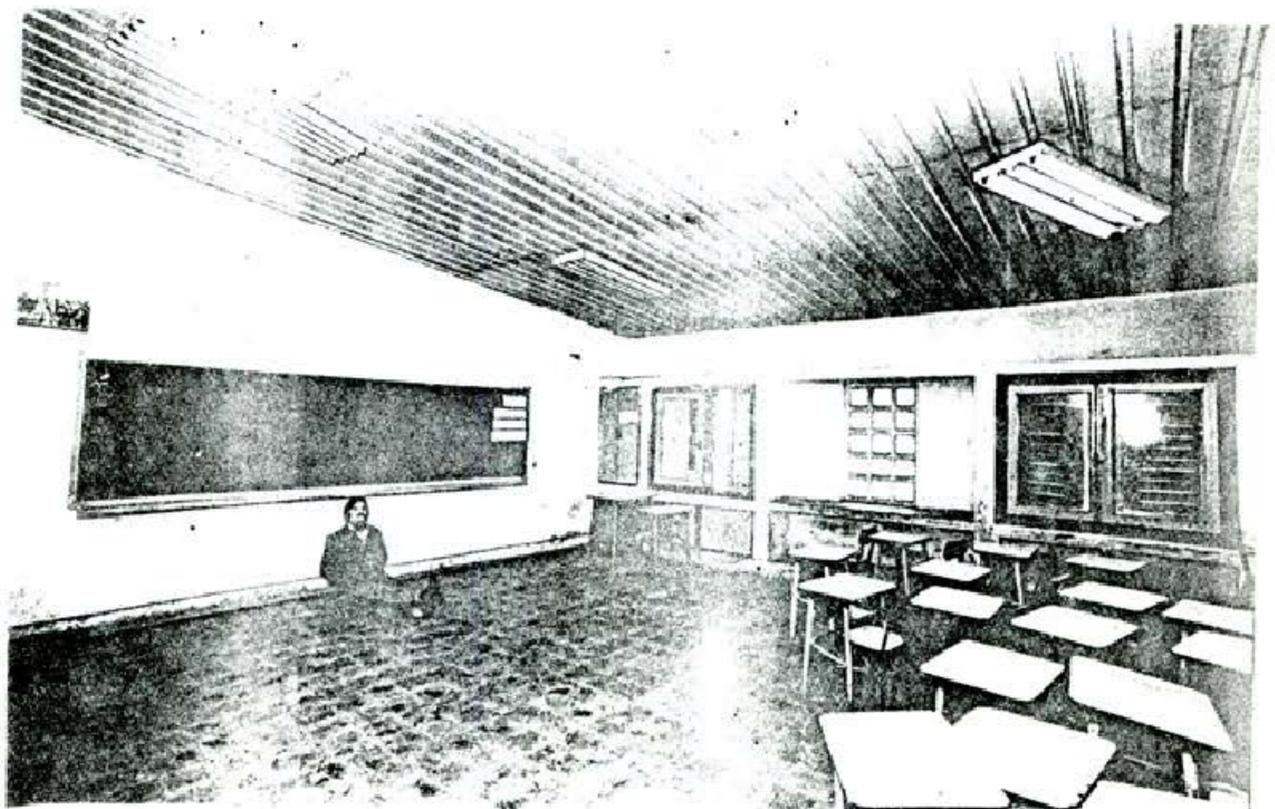
26

MOMENTO EN QUE LOS TESTIGOS RASPAN UN
PIZARRON



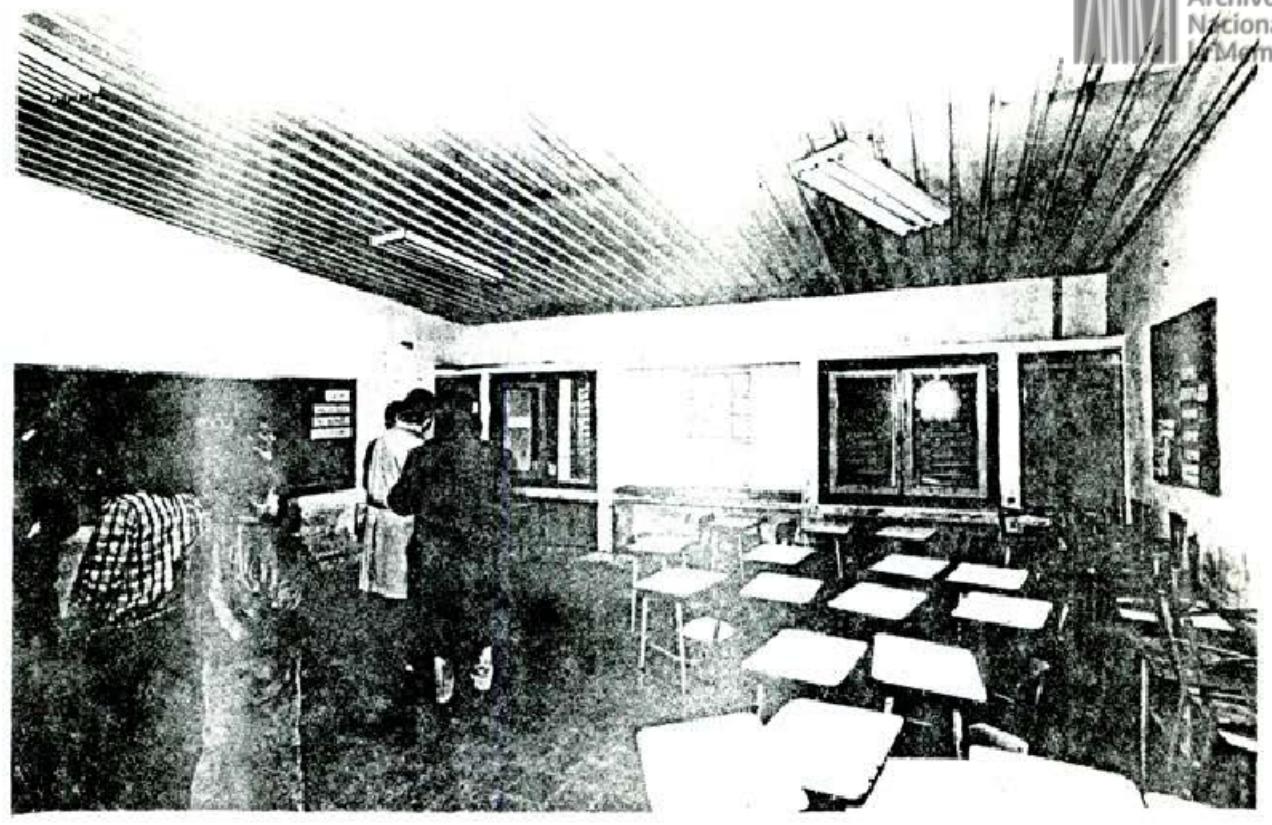
27

EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PARED, EN LA UNION
 CON EL CIELORRASO SE OBSERVAN LOS VENTI LUCES
 RECONOCIDOS POR LOS TESTIGOS



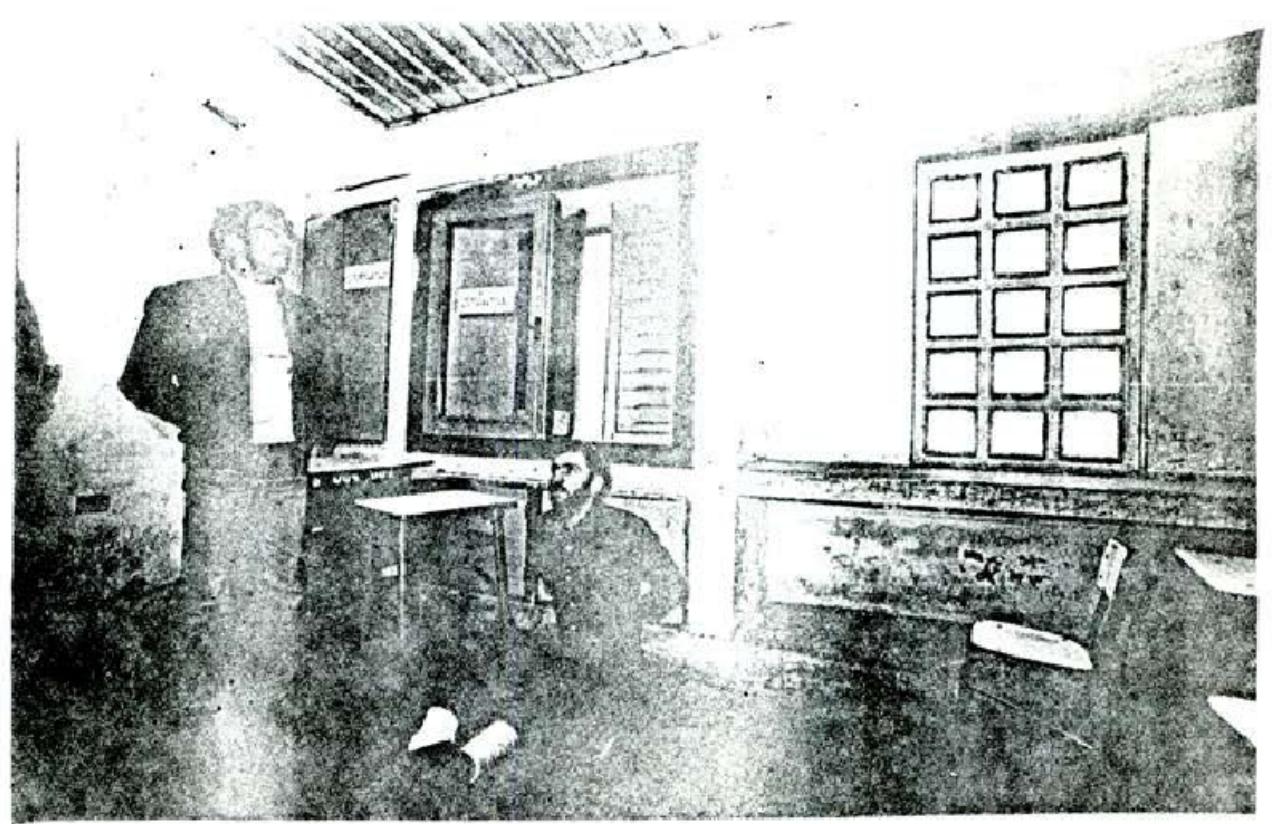
RECONSTRUCCION DEL LUGAR DONDE ESTUVO
 SENTADO EL TESTIGO

28



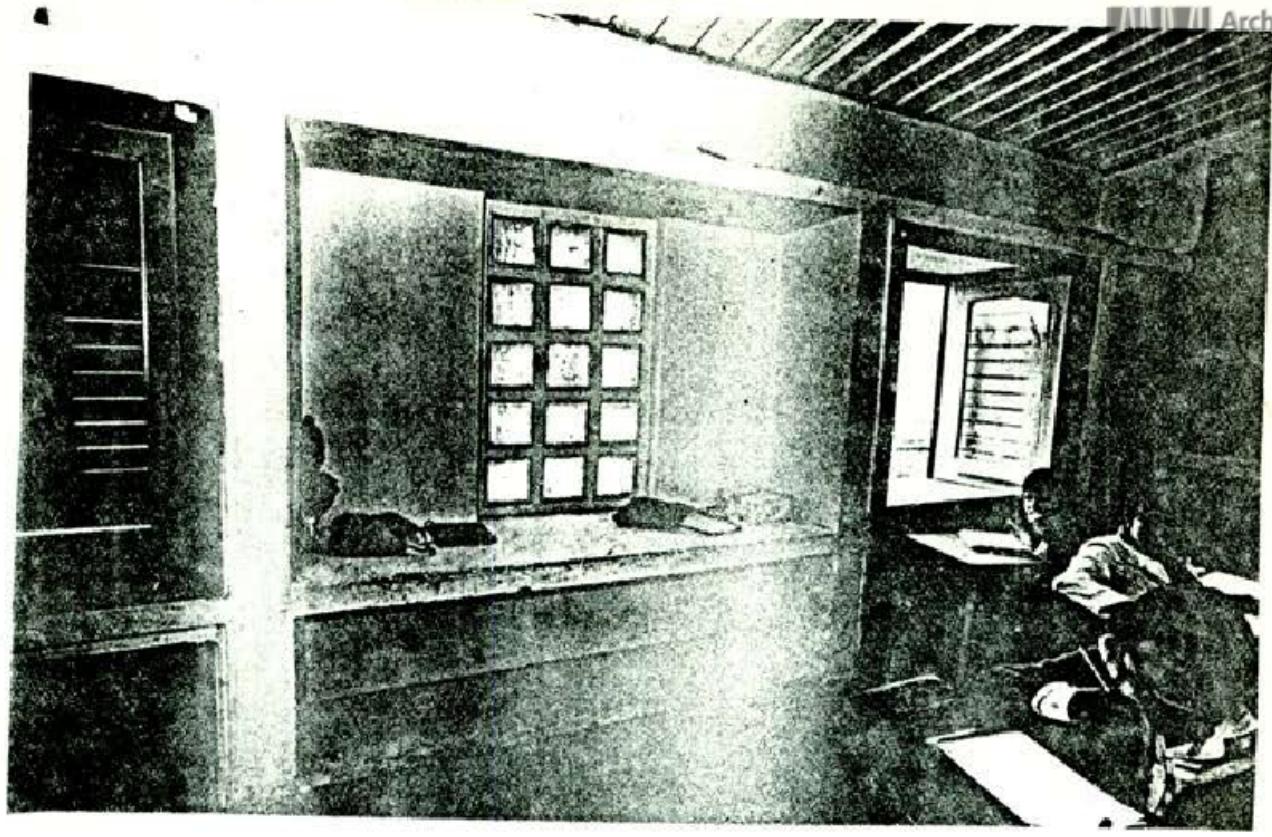
29

RECONOCIMIENTO DE LA VENTANA Y EL PLACARD

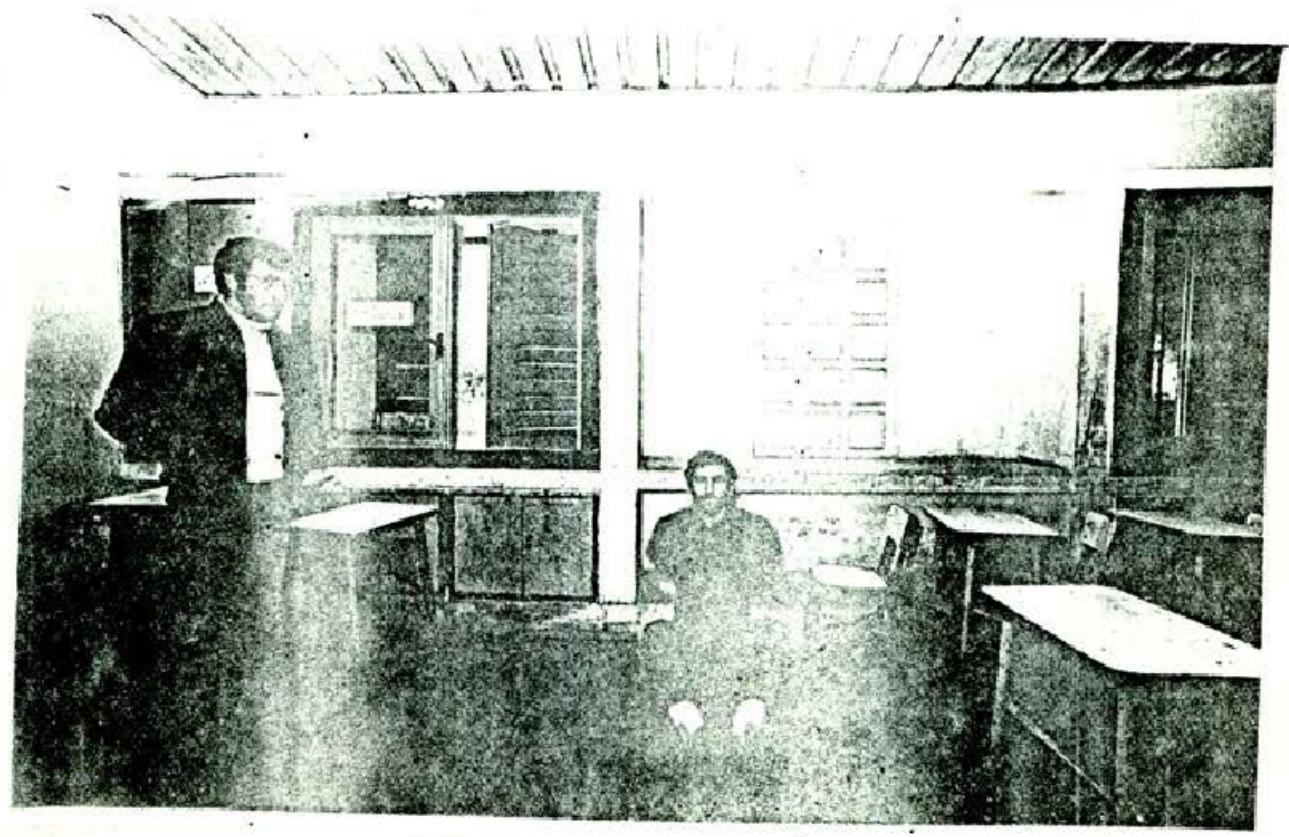


30

RECONSTRUCCION DEL LUGAR DONDE ESTUVO SENTADO EL TESTIGO.



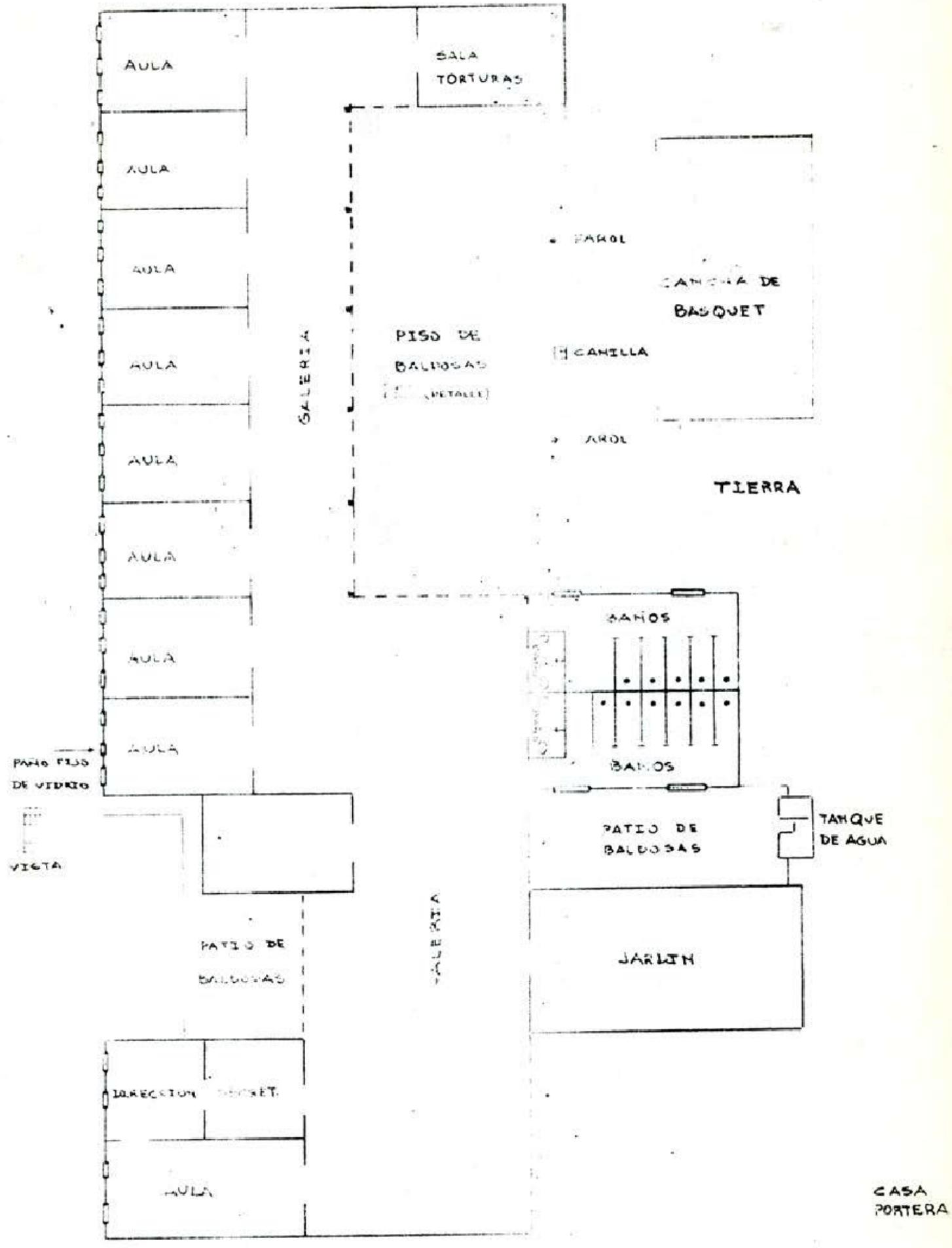
31



RECONSTRUCCION DEL SITIO DONDE ESTUVO
DETERMINADO EL TESTIGO

32

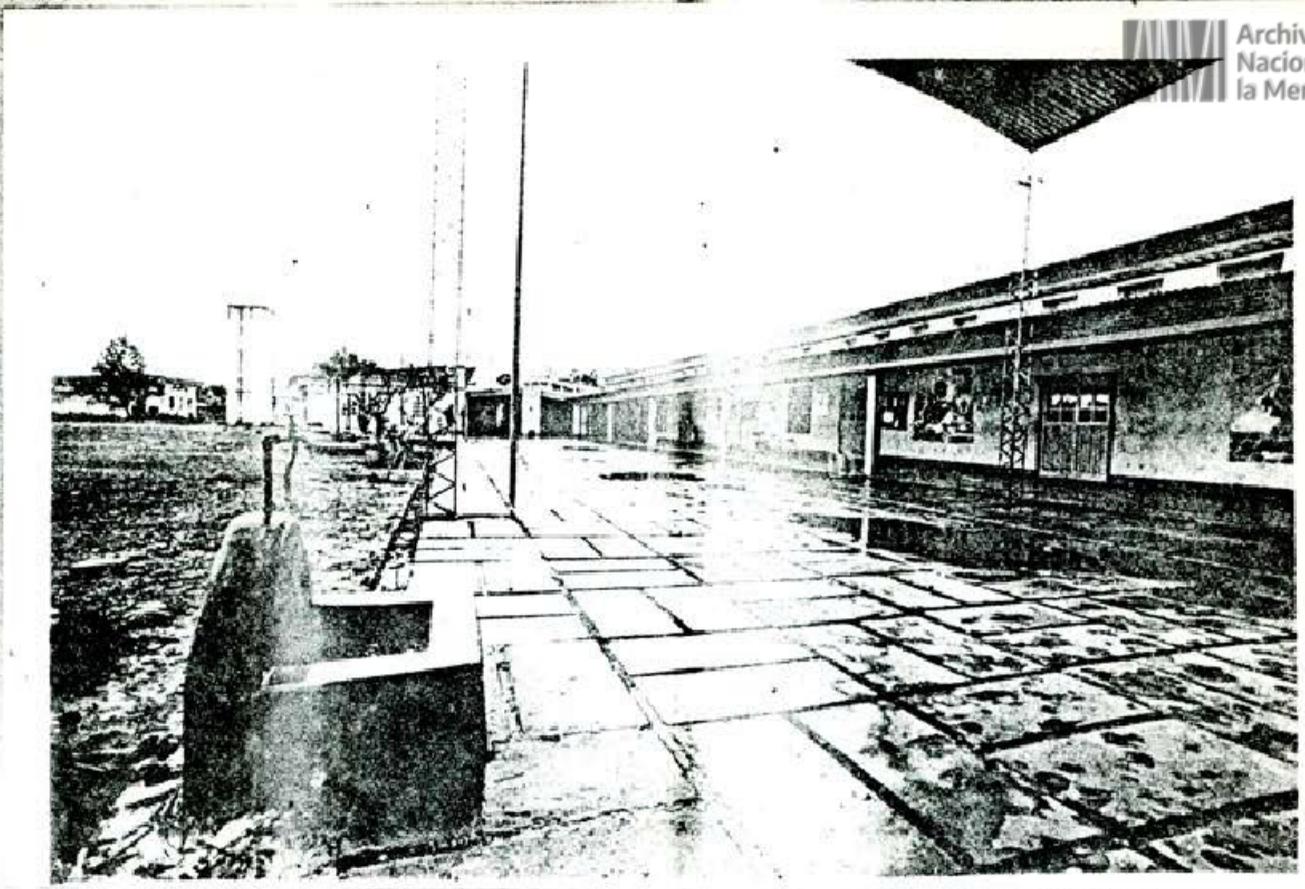
ESCUELITA DE FAMILIA TUCUMAN



FOTOS 33 A 38



ACCESO

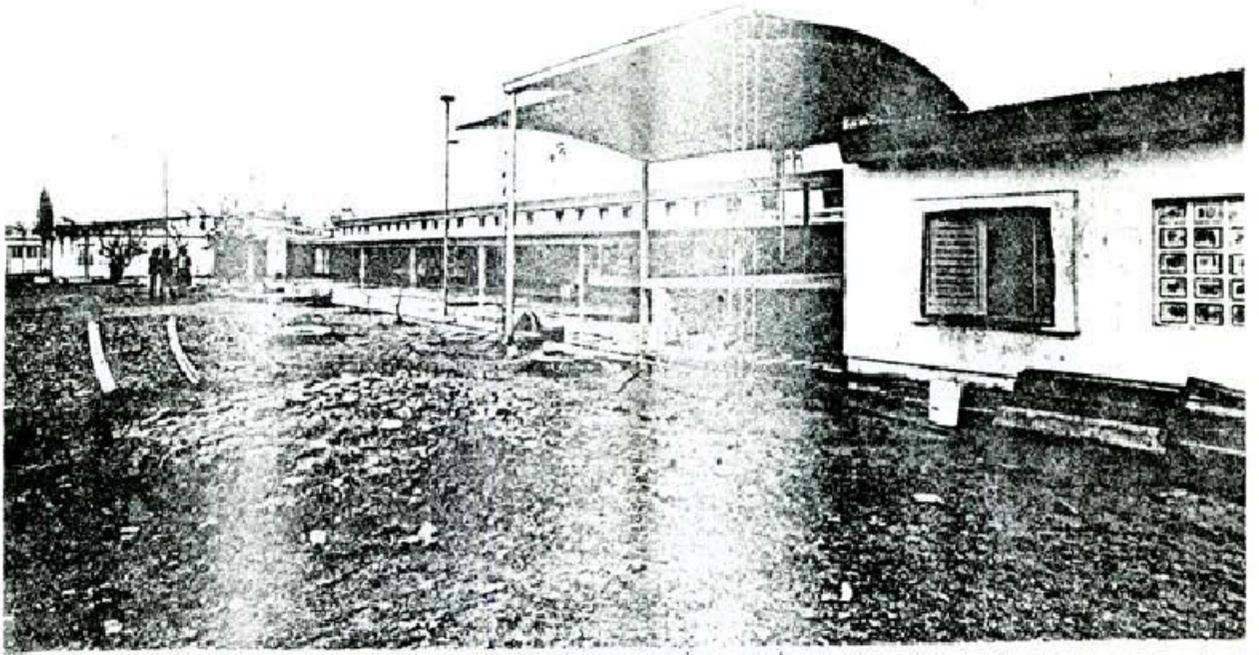


33

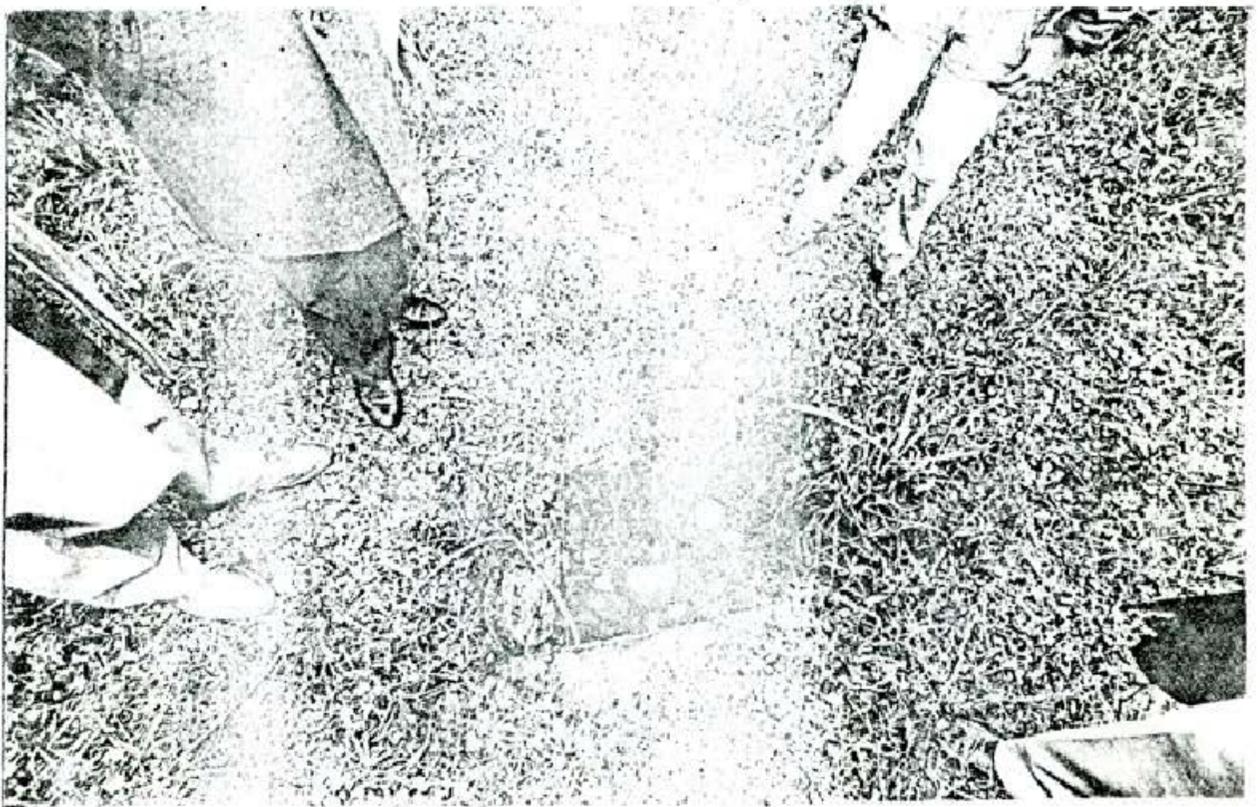
FOTOS 33 Y 34 MUESTRAN EL LUGAR DONDE ESTABAN EMPLAZADOS LOS BAÑOS PRECARIOS



34

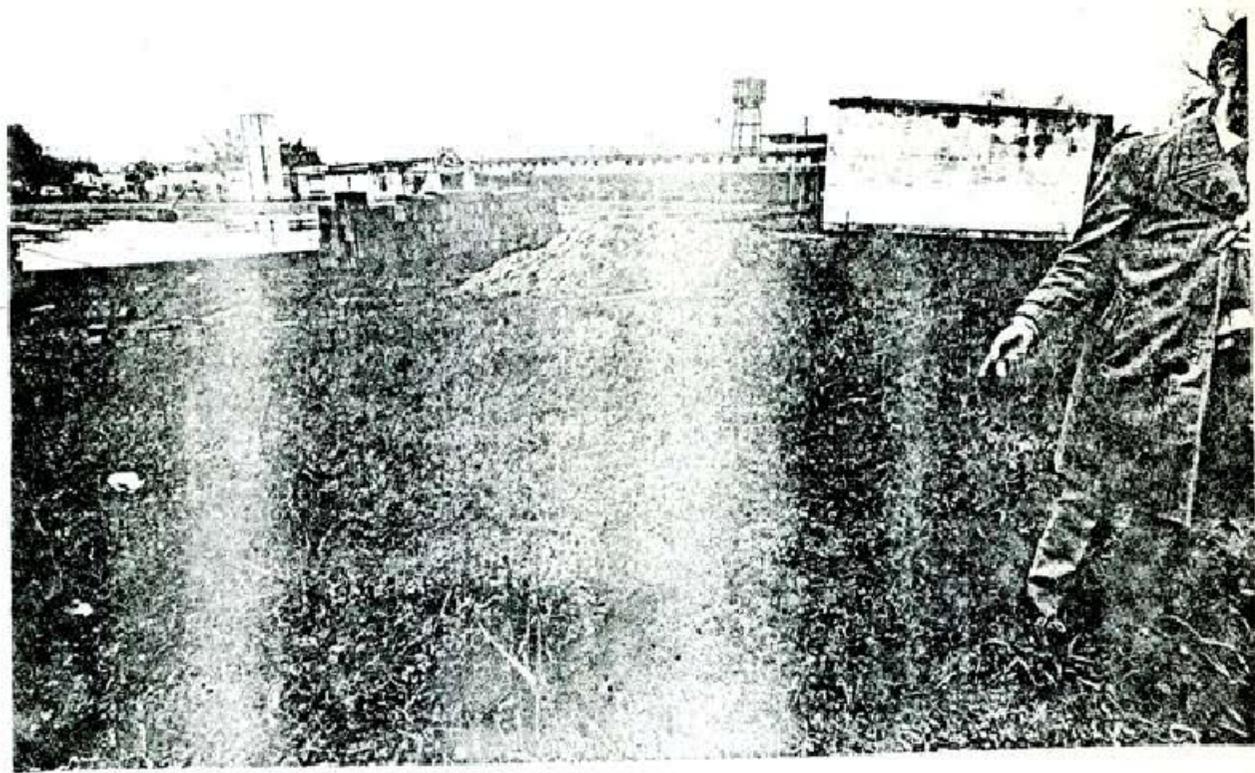


35



36

FOTOS 36 A 38 MUESTRAN UN POZO DONDE PRESUMIBLEMENTE PODRIAN ENCONTRARSE CADAVERES.



37



38